



AVIONES SUPERSONICOS Y EL CANCER. Un grupo de hombres de ciencia afirmó ayer que el avión supersónico pudiera provocar cáncer de la piel, al alterar la composición de la atmósfera.

De izquierda a derecha; Conway Leovt, Universidad de Washington; senador William Proxmire; R. Charney, Instituto Tecnológico de Massachusetts; Thomas Fitzpatrick de Boston.

Gobierno pide al Papa su intercesión por los cubanos condenados

- No se ha autorizado viaje de nadadores a Cuba
- Figueres, Facio y Cañas, trataron anoche el tema
- Declaración sobre suspensión de armamentos

El Canciller Lic. Gonzalo Facio Segreda dijo anoche a LA REPUBLICA que el gobierno apelará al Santo Papa Paulo VI, y a los gobiernos que tienen relaciones con Cuba, para que intercedan por la vida de los 10 jóvenes cubanos condenados a muerte por el régimen de Fidel Castro.

Anoche planteó el Canciller Lic. Facio ante el Presidente Figueres el caso de un grupo de 25 nadadores —jóvenes de ambos sexos— que desea llevar a Cuba la Asociación Nacional de Nadadores Aficionados, a las competencias que se celebrarán el mes entrante

(Pasa a la Pág. 37)

Cepal analiza situación fiscal

En un análisis sobre la situación fiscal, la expansión crediticia y la política económica durante el año 1970, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) señala que la situación hacendaria del Gobierno Central experimentó presiones menos intensas que en los tres años anteriores.

(Pasa a la Pág. 10)

LA REPUBLICA

Año XX - N° 6429 - San José, Costa Rica, Jueves 18 de Marzo de 1971 — Precio: ₡ 0.30.

Ejecutivo fijó precio a unos 40 artículos de consumo

El Departamento de Comercio Interior del Ministerio de Industria y Comercio, fijó precios de venta de mayorista a minorista y de éste al consumidor, de unos cuarenta artículos de consumo.

Impuesto a los gordos en Alemania

PARIS, Francia (ACN) —Un aumento en el precio de los alimentos grasos y una reducción en los beneficios de asistencia social para los individuos que pesen demasiado han sido propuestos en la Alemania Oriental por un especialista en nutrición como correctivos para las pérdidas que sufre la na-

(Pasa a la Pág. 39)

La fijación abarca artículos agrícolas e industriales heterogéneos: desde frijoles y carne de olla, a aceites y grasas, alimentos dietéticos para infantes, azúcar sin refinar y refinado, café de diferentes marcas, frutas frescas importadas, fósforos, harinas, huevos, leches condensada, evaporada, descremada, en polvo y fluida, margarinas, pescados y mariscos, enlatados; gasolina, aceite, diesel, canfín; detergentes; jabones de baño y artículos varios de tocador; cemento de varios tipos, cepillos de dientes y cigarrillos, tanto nacionales como extranjeros.

Lo encabeza cita de algunos artículos de la Ley de Defensa Económica, como los siguientes: 8º Los precios máximos que fije el Departamento Comercial son obligatorios para todo aquel que venda mercaderías o produc-

(Pasa a la Pág. 39)

Secuestro es repudiable

El Lic. José Antonio Freer respondió a las preguntas de LA REPUBLICA diciendo, entre otras cosas, que en su criterio el secuestro como arma política en Costa Rica, es repudiable e inadmisibile.

(Pasa a la Pág. 9)



Lic. José A. Freer

La enseñanza secundaria está en crisis a causa de la deserción

“La enseñanza secundaria está en crisis, ya que la deserción no muestra señales de reducirse”, dice el Ministro de Educación Pública, don Uladislao Gámez, en un tercer artículo en respuesta al editorial de LA REPUBLICA sobre la falta de una política en materia de enseñanza superior. El siguiente es el texto de la exposición:

(Pasa a la Pág. 27)

Simposio sobre mercado de capitales en Centro América

Del 12 al 17 de abril próximo se celebrará en San José un simposio sobre el mercado de capitales de Centroamérica.

Ha sido promovido por la Junta Preparatoria del Programa Mercado Común Centroamericano de Capitales, el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

(Pasa a la Pág. 30)

Obreros nacionales fabrican carros del F. E. al Pacífico

Una serie de inversiones y actividades propias de obreros del país, se están desarrollando en el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico en beneficio de empresa y usuarios.

(Pasa a la Pág. 9)



Ing. Stanley Peralta A.

Plan para producir incaparina en cuatro diferentes sabores

La Casa Presidencial anunció ayer que ya se está produciendo Incaparina en 4 sabores: Sabor a sopa de pollo, a sopa de res, a coco, y a vainilla. Todos con la misma calidad nutritiva.

(Pasa a la Pág. 11)



Lic. Raúl Hess

Modificarán reforma agraria en Colombia

BOGOTÁ, (AP) — El gobierno anunció ayer que hará modificaciones de fondo a la ley de reforma agraria, en momentos en que los campesinos sin tierra han reanudado las invasiones de haciendas y la Iglesia católica y los obreros organizados piden limitar la propiedad urbana y rural.

Como el Congreso Nacional parece reacio a adoptar medidas para profundizar el proceso de la reforma agraria que lleva diez años, el Presidente Misael Pastrana Borrero anunció antenoche que "no descarta la implantación del estado de emergencia económica", una herramienta constitucional que le permite al gobierno legislar por decreto para sortear situaciones difíciles de la economía del país. Los cambios al proceso de la reforma agraria están encaminados a buscar un aumento de la productividad, la aceleración de la redistribución de tierras e ingresos entre los campesinos y la eliminación de proyectos y de poca utilidad inmediata por parte del Instituto de la Reforma Agraria, según anunció el Ministro de Agricultura J. Emilio Valderrama.

Atacaron con bananos a la Embajada de USA en Ecuador

QUITO (AP). Doscientos estudiantes del colegio secundario Mejía atacaron ayer tarde el edificio de la embajada de los Estados Unidos con bananos.

Los singulares proyectiles fueron arrojados a los patios y jardines del edificio.

Los gendarmes que custodian la embajada arrojaron una bomba de gas lacrimógeno y los muchachos se alejaron sin mayores incidentes.

Más temprano unos 500 estudiantes del mismo colegio reco-

rrieron las calles para protestar también por el boicot que realizaron esta semana trabajadores portuarios y familiares de pescadores de atún en Long Beach, California, para impedir la descarga de 2.000 toneladas de banano ecuatoriano.

Los incidentes se relacionan con el conflicto pesquero entre Ecuador y los Estados Unidos por la pesca en la zona de 200 millas marítimas que este país considera de su jurisdicción territorial y los EE. UU. desconoce.

Advertencias médicas en las cajas de cigarrillos

LONDRES, (AP) — Los fabricantes británicos de cigarrillos han aceptado voluntariamente imprimir advertencias médicas similares a las norteamericanas en las cajas de cigarrillos, dijo el Ministro de Salubridad, Sir Keith Joseph, el martes.

Dijo que la frase: "fumar puede hacer daño a su salud" será impresa en todas las cajetillas.

Se les persuadió para que dieran este paso porque el fumar causa tantas "desgracias, enfermedades y muertes que el gobierno no puede seguir las ignorando", dijo Joseph.

A pesar de la decisión de los fabricantes, dos legisladores dijeron inmediatamente que continuarán ejerciendo presión en el Parlamento, a fin de lograr la aprobación de dos proyectos de ley sobre el daño que hace el tabaco. Uno haría obligatorias las advertencias en las envolturas de las cajas de cigarrillos.

La otra prohibiría toda la propaganda de cigarrillos. Los anuncios de cigarrillos están ya prohibidos en la televisión británica.

Joseph dijo que las primeras cajas con advertencias impresas saldrán al mercado este verano. Su aparición en las tiendas será enfatizada por una breve pero intensa campaña de televisión contra el hábito, dijo.

El Ministro dijo que el gobierno creará además un comité científico de enlace, cuya labor será investigar sustitutos del tabaco que no sean dañinos y crear un sistema que obligue a que las cantidades exactas de nicotina y alquitrán estén impresas en cada caja de cigarrillos.

Renunció el gabinete del Presidente de Bolivia

LA PAZ (AP). El gabinete del presidente Juan José Torres presentó ayer tarde su renuncia para dejar al jefe de Estado en libertad de escoger a sus nuevos colaboradores.

La crisis total de gabinete, la primera desde que Torres llegó al poder el pasado 7 de octubre, se origina en el deseo pre-

sidencial, varias veces exteriorizado, de llevar adelante "una nueva etapa de la revolución boliviana".

Según algunas versiones, varios ministros saldrán del gobierno, mientras otros han de ser ratificados.

El nuevo equipo ministerial juraría en las próximas horas.

Control natal abre brecha en Vaticano

ROMA (AP) La aprobación dada ayer por el tribunal supremo de Italia a la promoción abierta de métodos para el control de la natalidad abrió la tercera brecha entre Italia y la Iglesia católica en tres meses y medio.

El Vaticano está perturbado. "Parece que lo hacen a propósito para destruir uno por uno los diques de la decencia", dijo agríamente un prelado luego que el tribunal derribó las leyes que había prohibida la publicidad y la venta de contraceptivos.

El primer golpe a la influencia de la iglesia en este país católico se produjo el 1 de diciembre cuando el Parlamento legalizó el divorcio luego de una batalla de cinco años contra la oposición del Papa.

Luego, el 2 de marzo, el Tribunal Supremo determinó que los concordatos de 1929 entre la Iglesia y el Estado no estaban sobre el escrutinio del Parlamento o los tribunales. La decisión asestó un rotundo golpe a los esfuerzos, respaldados por la Iglesia, que se siguen para anular la ley del divorcio alegando que es inconstitucional.

La histórica decisión de ayer significa que en el país en que nació, el Papa Paulo VI no puede contar ya más con el soporte legal a su controversial prohibición a católicos sobre el uso de medios artificiales para controlar la natalidad.

Chile interviene en cemento

SANTIAGO DE CHILE (AP) El gobierno decretó la intervención y requisición de las dos principales industrias de cemento del país y de toda su producción debido a que una huelga que mantienen sus trabajadores ha causado escasez en el mercado.

El Ministro de Economía, Pedro Vushovic, dijo que la medida entró en vigencia el martes ya que la huelga y el consiguiente desabastecimiento crea dificultades en "las actividades de la construcción y demás obras en que (el cemento) actúa como componente insustituible".

Las Industrias "Cemento Cerro Blanco" y "Cemento Melón", son las principales del país, y de ellas proviene prácticamente la totalidad del cemento que se utiliza.

Los interventores designados por el gobierno tienen amplias facultades para movilizar el cemento ya elaborado, y para hacerse cargo de las industrias en forma completa. Incluso de sus cuentas corrientes bancarias.

Junto con el decreto de intervención y requisición, se dictó otro de reanudación de faenas, y los trabajadores en huelga comenzaron a reintegrarse desde los primeros turnos el martes.

Famoso médico falleció ayer

BARCELONA (AP). El profesor Agustín Pedro Pons, des tacado médico español, presidente de la Real Academia de Medicina de Barcelona, falleció ayer de un colapso cardíaco a los 72 años de edad.

Entre sus títulos figuraban los de Académico Honorario de la Academia de Buenos Aires y de la Academia de la República Argentina, y Médico Honorario de la Sociedad de Medicina Interna de San Juan de Puerto Rico.



"Pantalones calientes", orillados de armiño y que hacen juego con una capota circular con las pieles horizontales, son parte del dictado de la Casa Dior de París para la colección de 1971. (Radiofoto AP).

Criticaron a Rogers por sus puntos de vista

TEL AVIV (AP). Dirigentes israelíes criticaron duramente anoche los puntos de vista del Secretario de Estado William P. Rogers sobre la paz para el Medio Oriente en lo que parece ser el comienzo de un nuevo período de tensión en las relaciones norteamericano-israelíes.

Sobre la propuesta de Rogers de garantías internacionales como base para las fronteras seguras que pide Israel, la primera ministra Golda Meir dijo que "no podemos confiar en la oferta de Rogers, aun cuando sea propuesta de buena fe".

La Sra. Meir dijo a una sesión del Comité Central de su partido Laborista de gobierno: "hay ciertas cosas por las que un pueblo debe luchar, sin importar los costos o riesgos".

En otra reunión el Ministro de Defensa Moshe Dayan pu-

so en tela de juicio la posición de Rogers de que las garantías internacionales tendrían más significado para Israel que nuevas fronteras.

Dayan mencionó la demanda del presidente egipcio Anwar Sadat de que Israel "restituya los derechos del pueblo palestino". Dijo que esto significaba que Egipto no estaría conforme con un retro Israelí a las fronteras existentes antes del conflicto de 1967.

Agregó que Egipto deseaba que Israel redujera su territorio a las fronteras originales fijadas por las Naciones Unidas en 1948.

"Quizá Rogers deba comenzar a entender esto", dijo Dayan.

"Nos presenta el cuadro como es en los corazones de los árabes".

De los quintuples sólo viven tres

LOS ANGELES, (AP) — Ayer falleció el segundo de los quintuples de 10 semanas prematuros que dio a luz el martes la señora Pearl Kaplan, de 25 años, en el hospital Valley Presbyterian.

Los infantes sobrevivientes, todas niñas, están en estado de cuidado. Cada una pesa de 790 a 907 gramos.

El quinto, un niño, nació muerto. Una de las niñas murió poco antes de las 10 am., de ayer de complicaciones respiratorias, dijo un vocero del hospital.

LA REPUBLICA

Teléfonos: Central 21-03-55; 21-02-66; 21-09-22
Publicidad 21-04-29

Calle 5, Avenidas 1 y 3 — Apartado postal 2130
Servicios de The Associated Press; King Features
Syndicate y Editors Press Service, Inc.

Representante Internacional
Joshua B. Powers, Inc., 551 Fifth Avenue, New York
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa



USTED VIAJARÁ EN BUENA COMPAÑIA CUANDO VIAJE EN UN **BAC ONE-ELEVEN**



EL BAC ONE-ELEVEN...
es el unico jet seleccionado
por las principales Lineas
Aereas de los Cinco Paises
del Mercado Común Centro
Americano.

- AVIATECA de GUATEMALA
- LACSA de COSTA RICA
- LANICA de NICARAQUÁ
- TACA de EL SALVADOR
- TAN de HONDURAS

Jets BAC ONE-ELEVEN operados por estas Lineas Aereas Centro Americanas, sirven todas las importantes ciudades o centros industriales de esta Región uniendo Centro America con sus vecinos de Mexico, Panama, el Caribe y los U.S.A.

Cada 36 segundos del día y la noche, un ONE-ELEVEN despegua o aterriza en alguna parte del mundo. Su popularidad, confort y seguridad ha estimulado grandes aumentos de trafico en más de 50 paises.

Hoy... la reputación mundial de la BRITISH AIRCRAFT CORPORATION, como leader en tecnologia aeronautica y espacial, se extiende hasta las fronteras de los aviones supersonicos, como el famoso CONCORDE diseñado y construido por BAC en colaboracion con AEROSPATIALE DE FRANCIA.

Con estos dos aviones, el BAC ONE-ELEVEN y el CONCORDE, BAC está marcando el camino del futuro en las rutas aereas, cortas, medianas y largas en el mundo entero.



ONE-ELEVEN 400



ONE-ELEVEN 500



ONE-ELEVEN 425



CONCORDE

TODOS CON MOTORES ROLLS-ROYCE

BRITISH AIRCRAFT CORPORATION

La compañía aeroespacial más poderosa de Europa

100 PALL MALL LONDON SW1

Decretada intervención federal en Córdoba

BUENOS AIRES, (AP) — El gobierno del Presidente Roberto M. Levingston decretó ayer tarde la intervención federal de la provincia de Córdoba, sacudida el lunes por violentas manifestaciones en medio de una huelga general "revolucionaria" de 14 horas.

Fue designado interventor el contralmirante retirado Helvio Guzoden de 57 años de edad, quien asumirá su nuevo cargo bajo la amenaza de una nueva huelga general de igual extensión, dispuesta para hoy por los líderes obreros cordobeses.

México llama a su embajador en la URSS

MEXICO, D. F. —AP—El gobierno mexicano llamó ayer a su embajador en la Unión Soviética "para consultas" según informó la cancillería mexicana, pero fuentes informadas dijeron que en realidad se trata de "un retiro diplomático temporal".

Un comunicado de la cancillería solamente dice que el Secretario de Relaciones Exteriores Emilio Rabasa, impartió instrucciones al embajador Carlos Zapata Vela de trasladarse a México para consultas.

Agrega que el embajador permanecerá en México "hasta nueva orden".

El llamado del embajador ocurre sólo dos días después que el gobierno anunció la captura de un grupo de guerrilleros uruguayos, que recibieron adiestramiento en Corea del Norte y estudiaron en la universidad "Patricio Lumumba" de Moscú. Mientras tanto, se anunció ayer tarde la detención de otro miembro del "Movimiento de Acción Revolucionaria", quien al igual que los 19 detenidos anteriormente, recibió instrucción en Corea del Norte.

El guerrillero detenido fue identificado como Camilo Estrada Luviano, licenciado en Economía que trabajaba en la co-

misión de Río Balsas, agencia gubernamental encargada de programas de riego.

La Procuraduría General de la República, al hacer el anuncio del arresto de los guerrilleros —que dijeron ser miembros del "Movimiento de Acción Revolucionaria"— señaló que éstos hicieron contacto con funcionarios de la embajada norcoreana en Moscú.

Añadió que para el viaje a Corea del Norte, donde recibirían adiestramiento en la base militar de Pyongyang, los guerrilleros viajaron primero a Moscú, donde estuvieron algún tiempo, y luego a Corea del Norte.

El procurador general dijo que el grupo de jóvenes arrestados —16 hombres y tres mujeres— "pretendía establecer en México un régimen socialista".

Sudvietnamitas se baten en retirada

SAIGON (AP) Pilotos norteamericanos informaron ayer que los survietnamitas están en retirada en Laos y que los norvietnamitas atacaron con fuego de artillería y mortero una importante base 21 kilómetros de la frontera vietnamita. Los pilotos dijeron que la base, zona de aterrizaje Brown, estaba condenada.

En Vietnam del Sur, la importante base de apoyo de Khe Sanh fue bombardeada por tercera noche consecutiva.

Los pilotos señalaron que los survietnamitas habían abandonado dos de sus cuatro bases de artillería al sur de la carretera 9, la principal ruta de incursión en Laos, y que se habían retirado 25 kilómetros en los últimos días.

Toman en serio amenazas de guerrillero

MEXICO D. F., (AP) La policía "ha tomado en serio" las amenazas lanzadas el martes por un guerrillero detenido, en el sentido de que sus compañeros secuestrarán a un funcionario o diplomático para obtener su libertad.

El coronel Rogelio Flores Curiel, jefe de la policía metropolitana, dijo ayer que se han tomado las medidas necesarias "para proteger a aquellas personas que consideramos puedan ser objeto de un atentado".

Sin embargo Flores Curiel había dicho anteriormente que "no creemos que hay posibilidad de que puedan llevar a cabo un secuestro de funcionarios o diplomáticos".



PINTURA DE EDIFICIOS

El Instituto Costarricense de Electricidad avisa a los interesados que en "La Gaceta" N° 60 del 14 de marzo de 1971 salió publicada la Licitación N° 1986 para la contratación de pintura de los Edificios de las Centrales Telefónicas de Cartago, Liberia, Escazú, Alajuela, Heredia, San José y San Pedro.

OFICINA DE PROVEEDURIA

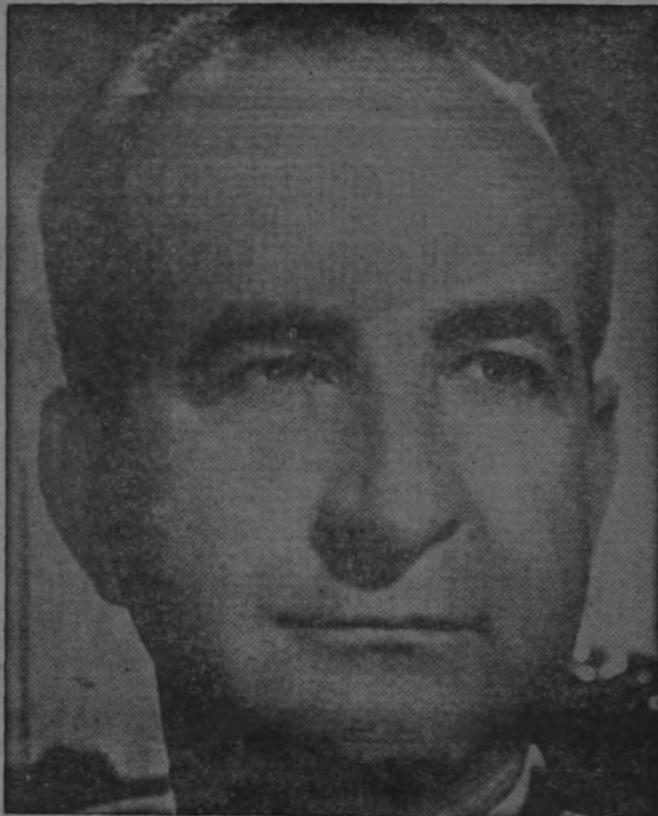


Dip. Manuel Mora Valverde
hablará desde "Radio Columbia"
HOY A LAS 5 Y 30 P. M.

SOBRE LOS GRAVES PELIGROS QUE AMENAZAN A NUESTRO PAIS.

Meseta Central	725 kcs.
Liberia	1325 kcs.
Nicoya	1250 kcs.
Limón	1400 kcs.
Turrialba	1525 kcs.
El General	1500 kcs.

A LAS 8 p.m. HOY JUEVES
DIALOGOS CON EL PUEBLO



CANAL 2 DE TV

A petición de numeroso público, este programa se presentará

JUEVES 8 P. M.

RETRANSMITIRAN: ATENEA, RADIO PERIODICO "LA VERDAD" 975 Kcs. un impacto de noticias mañana martes de 4 a 5 de la mañana.

"CADENA DE EMISORAS COLUMBIA" — 725 Kcs. a las 6:00 p.m. "RADIO MONUMENTAL y LA PALABRA DE COSTA RICA" — 650 Kcs. a las 7 p.m. RADIO CITY en 775 Kcs., retransmitirá a las 8 de la noche.

EL PRESIDENTE FIGUERES RESPONDERA PREGUNTAS DEL PUBLICO Y COMENTARA LA ACTUALIDAD NACIONAL, EXPLICANDO TEMAS DESTACADOS DE LA FUNCION DE GOBIERNO.

Invitado: Lic. Claudio Alpizar V. Ministro de Hacienda. —Oficina de Prensa Casa Presidencial.

Músicos pensionados con la Sinfónica

El Sindicato Nacional de Músicos Pensionados en comunicación dirigida a LA REPUBLICA, se solidariza con los músicos despedidos de la Orquesta Sinfónica Nacional, y desaprueba su destitución.

"El Sindicato Nacional de Músicos Pensionados" considera repudiable desplazar artistas nacionales para cederle sitio a extranjeros, invocando para tal actitud el bajo nivel cultural de nuestros músicos. De sobra sabemos que nuestra Sinfónica no puede compararse con las grandes orquestas de otros países, pero también sabemos que nuestra Sinfónica representa el grado de desarrollo alcanzado por nuestro propio esfuerzo", dice el comunicado y agrega:

"Somos conscientes de que en Costa Rica hace falta superación artística en todos los campos y que debe hacerse algo en este sentido, con el fin de crear centros apropiados para tal efecto, pero al desplazar músicos no se hace más que lesionar la dignidad de quienes han dedicado una vida a la cultura de nuestro país". Firma el comunicado el mencionado Sindicato, la señorita Miriam Chaverri Flores, su Secretaria de Educación.

¢ 2½ millones para prestaciones legales

El Departamento de Control de Presupuesto de la Contraloría General de la República ha aprobado 1.084 facturas por un monto de ¢ 2.440.370.94 para el pago de prestaciones legales durante el mes de febrero del presente año.

Dichas facturas fueron remitidas a la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Hacienda para la confección del acuerdo de pago respectivo.

SU MEJOR INVERSIÓN...



BONOS ICE 8%

- Pago puntual de intereses cada tres meses
 - Exentos de impuestos
 - Garantizados con el capital del ICE
 - Denominaciones: ¢ 1.000.00, ¢ 5.000.00 y ¢ 25.000.00
- Solicite más informes en la Tesorería del ICE en Barrio Aranjuez, teléfono 22-44-22



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
FUENTE DE PROSPERIDAD NACIONAL



TRIBUTACION DIRECTA

SEÑOR PATRONO:

Compruebe que su empresa cumple efectivamente con el

Sistema de retenciones del Impuesto sobre la Renta

Sírvase proceder en la siguiente forma:

- VERIFIQUE QUE TODOS SUS EMPLEADOS hayan llenado el formulario de retenciones, incluyendo directores y gerentes, así como también los miembros recientemente incorporados a su empresa, personal nuevo o servidores antiguos que retornan a sus funciones;
- QUE DEL SALARIO de aquellos trabajadores, a quienes procede practicarles retenciones, estén siendo deducidas semanal, quincenal o mensualmente las sumas que corresponden a cuenta del Impuesto sobre la Renta; y
- CERCIORESE DE QUE EN EL TRANSCURSO DE LOS 10 PRIMEROS DIAS siguientes al mes a que corresponden, se entreguen al Fisco las sumas retenidas al personal, mediante los formularios especialmente destinados a este fin y que suministra la Tributación Directa.

RECUERDE ...

La no aplicación del sistema de retenciones, hace a los señores patronos RESPONSABLES SOLIDARIOS DEL PAGO DEL IMPUESTO DE SUS TRABAJADORES y acreedores a una sanción equivalente a un 100% de la suma dejada de retener o no entregada en tiempo al Fisco.

Para información adicional, diríjase a nuestro teléfono 22-44-28

Campaña de prevención, últimos días. Programa de empadronamiento de patronos no inscritos.

El Hospital Nacional de Niños colaborará con "La República"

El Hospital Nacional de Niños colaborará con LA REPUBLICA, una vez por semana, entregándole información sobre un tema tan importante como la salud infantil, lo que nos permitirá abrir en beneficio de nuestros lectores, sobre todo madres de familia, inaugurando desde ahora una columna con la periodicidad mencionada.

En carta reciente dirigida por el Director de ese acreditado centro de asistencia infantil, Dr. Carlos Sáenz Herrera, a nuestro diario, manifiesta su conformidad para otorgarnos esa colaboración, tanto en relación con el desarrollo y cre-

miento normales del niño, como en cuanto a las enfermedades que afectan a la infancia, "con lo cual llenaremos — dice el Dr. Sáenz Herrera — a través de un medio tan eficaz como puede serlo la prensa, una de las obligaciones básicas del Hospital, cual es la de educar a los padres de familia".

En efecto, entre las actividades que le dan sentido a la misión del hospital — prosigue el eminente pediatra — además de la tradicional de asistencia médica al enfermo, la preventiva, que se logra por medio de la educación de los padres, de los medios biológicos como las inmunizaciones por ejemplo, de

la contribución, mínima que sea, al movimiento mundial encaminado hacia un mejor conocimiento de las enfermedades, de la labor docente, que tiene por objeto formar médicos y profesionales afines en el campo específico de la medicina y de la cirugía pediátrica, que dispersos por todo el país trabajarán en pro de la salud del niño.

No me cabe duda de que las publicaciones que se propone llevar a cabo LA REPUBLICA y para las que se ha solicitado nuestra colaboración, serán una importante contribución en toda esa gran tarea.

Renunció nuevo diputado le repone don H. Murillo

Don Luis Zamora Bolaños que según informamos con carácter exclusivo, repondría al fallecido representante Ing. Hernández Vargas, renunció a su cargo en la sesión de ayer de la Asamblea Legislativa, por medio de comunicación escrita que llevó el Secretario General de Unificación Nacional, Lic. Guillermo Villalobos Arce.

El señor Zamora alega que no puede aceptar porque tiene que atender muchas actividades personales, y propone que se llame a sustituirlo a don Horacio Murillo Montes de Oca, que es el que le sigue en lugar descendente en la papeleta para elec-

ción de diputados por la provincia de Heredia, del mencionado partido, en las últimas elecciones.

A una pregunta del diputado don Guillermo Jiménez Ramírez al Directorio, sobre si la Asamblea no debía dictar un acuerdo al respecto, el Presidente Oduber manifestó que no era necesario tomar acuerdo todavía, pues había que esperar a que el Tribunal Supremo de Elecciones hiciera la declaración de elección, lo cual era posible que la haría en el mismo día, según conversación que tuvo con los magistrados de ese Tribunal en la mañana.

AVISO:

A QUIENES INTERESE, SE HACE SABER: que la señora CARMEN MONGE ARAYA, ha promovido proceso Contencioso Administrativo contra EL ESTADO, por sí y como Albacea Provisional de la Sucesión de Agustín Monge Gutiérrez y Lía Araya Acosta, reclamando daños y perjuicios que se le han ocasionado motivados por obras y hechos practicados por la Dirección General de Defensa Civil, hoy Dirección General de Obras Portuarias y Fluviales, en bienes suyos y de sus representados. Se les advierte que tienen derecho de apersonarse en autos como terceros legitimados pasivamente o como coadyuvantes, dentro del plazo mínimo de ocho días contados a partir de la última publicación de este aviso y bajo los apercibimientos de continuar los procedimientos, sin que haya lugar a practicarles en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna (Artículo 39 de la ley N° 3667 de 12 de marzo 1966).—JUZGADO SEGUNDO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA. San José, 12 Marzo 1971.

HECTOR JULIO GONZALEZ P. JUEZ THOMAS EDUARDO ESTRADA M. Secretario.

No hay comentario: Cámaras verán plan

Voceros de las Cámaras Agropecuarias dijeron que no tienen, por ahora, ningún comentario que hacer, al proyecto para establecer la Corporación Agropecuaria.

Los mismos voceros indicaron que esas agrupaciones se abocarán separada y conjuntamente, a estudiar a fondo el proyecto para poder emitir algún juicio sobre el mismo. Lo mismo hará la Federación de Cámaras Agropecuarias.

En términos generales se es-

tima que el proyecto constituye un paso de avance en los planes de las asociaciones privadas que han estado esperando la constitución de esa Corporación como un medio efectivo de defensa de sus intereses.

El sector de productores de banano recibió con especial beneplácito el proyecto y durante todo el día de ayer directores de la Cámara respectiva estuvieron reunidos para tomar decisiones en relación con el plan.

Apoyar la industria nacional es estimular el desarrollo económico del país. Preferir los artículos hechos en Costa Rica es realzar su calidad.

MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE SAN JOSE

AVISA

Que el próximo 26 de marzo de 1971, a las 10:00 horas, en el Palacio Municipal se llevará a cabo el remate de Patentes de Licores nacionales y extranjeros, en los siguientes Distritos:

CENTRO DE SAN JOSE: 1 patente de licores extranjeros
MATA REDONDA: 1 patente de licores extranjeros y una nacionales

Y varias de extranjeros y nacionales, en los Distritos de ZAPOTE, SAN FRANCISCO DE DOS RIOS, LA URUCA, LAS PAVAS, HATILLO Y SAN SEBASTIAN.

CONDICIONES

- 1.—La base para cada patente será de ₡ 5.000.00 por el resto del bienio 1970-1971, para el Centro de San José y el Distrito de Mata Redonda y de ₡ 150.00 para el resto de los distritos.
- 2.—Para participar en el remate deberán llenarse los siguientes requisitos:
Presentación ante la Sección de Patentes Municipales, una hora antes del remate, del permiso de participación de la Gobernación de la Provincia.
Estar al día en el pago de impuestos, tasas y servicios municipales.
El depósito de garantía de participación deberá hacerse en la Tesorería Municipal (Departamento Financiero), por una suma igual a la base de la patente por rematarse, una hora antes de la fijada para efectuarse dicho remate.
- 3.—Se advierte a los interesados que ninguna persona física o jurídica, podrá tener más de una patente de licores, nacionales o extranjeros en el mismo distrito.
- 4.—La Municipalidad hace saber que no asume responsabilidad alguna si por razones legales de autoridad competente, suprime o cancela algún puesto de licores.
- 5.—Sobre el valor en que fuere adjudicado la patente deberán pagarse los timbres de ley.
- 6.—Si el adjudicatario de una patente no se presentare ante la Sección de Patentes de esta Municipalidad, dentro de los tres días siguientes al remate, a cancelar el valor ofrecido, perderá la suma depositada como derecho de participación y la patente será nuevamente sacada a remate.

San José, 18 de marzo, 1971

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y DIVULGACION



LA DESNUTRICION

Si Ud. ve que su niño se vuelve irritable, deja de crecer, está delgado y se enferma de diarrea y catarras con mucha facilidad, obsérvelo con atención. Este niño puede estar en estado de desnutrición.

¿QUE ES LA DESNUTRICION?

Es una enfermedad producida por la falta, a través de un tiempo largo, de ciertas sustancias que contienen los alimentos que comemos todos los días. Estas sustancias llamadas proteínas —grasas y azúcares (almidones)— más las vitaminas —minerales y agua— llevadas al estómago en cantidad equilibrada, constituyen la base de una buena alimentación.

El niño, como un ser en crecimiento, a diferencia del adulto, necesita mayor cantidad de las sustancias mencionadas, especialmente las proteínas. También las llamadas calorías que, como las proteínas, se obtienen de las grasas y los azúcares, son muy importantes para el desarrollo.

¿COMO PUEDE EVITARSE LA DESNUTRICION EN LOS NIÑOS?

La base fundamental para evitar que un niño se desnutra es que su madre tenga un buen conocimiento de lo que el niño necesita comer. Es proporcionarle desde los primeros meses de vida, además de la leche, que por lo menos por 6 meses debe ser del pecho materno, otros alimentos como: las proteínas, que son las sustancias más importantes para el niño (leche, Incaparina, carne, pescado y huevos); las vitaminas, frutas y hortalizas (banano, papaya, zanahoria, jugo de naranja, etc.); las calorías; verduras y cereales (papa, camote, arroz, frijoles molidos, etc.)

Cuando una madre tiene duda de cómo alimentar bien a su hijo pequeño, debe consultar a un médico o a la enfermera de la Unidad Sanitaria, quienes le darán todas las indicaciones necesarias.

¿ES FRECUENTE EN COSTA RICA LA DESNUTRICION?

Sí, es muy frecuente. Alrededor de 160.000 niños menores de 5 años en Costa Rica, no tienen el peso normal para su edad, o sea que el 57% del total de niños en estas edades están con algún grado de desnutrición.

Por: Dr. William Vargas González

Departamento de Medicina

Transportes investiga a Recope

Funcionarios de la Dirección General de Obras Portuarias, atendiendo a una solicitud del Ministerio de la Presidencia, bajaron en una investigación para determinar la capacidad de producción, almacenamiento y transporte (Polioducto) de combustibles de la Refinadora Costarricense de Petróleo.

Para tal efecto se estudiaron los planos de las instalaciones de RECOPE y se realizaron visitas de inspección a Moín, El Alto y el Polioducto. También se visitaron numerosas entidades públicas y privadas a fin de recopilar toda la información disponible en relación con la oferta y demanda de combustibles en el país —particularmente de gasolina y diesel.

**Municipalidad del Cantón Central de San José
Expresa su apoyo a la universalización del Seguro Social**

"El Concejo Municipal de San José, consciente de la necesidad de que el pueblo costarricense, todo, tenga derecho a disfrutar lo que se considera un logro indiscutible de la Humanidad en el siglo XX (gozar del derecho a la salud).

ACUERDA:

Expresar públicamente su apoyo a la universalización del Seguro Social y dirigir atenta instancia a la Honorable Asamblea Legislativa para que se apruebe el proyecto de ruptura de topes, paso primero e impostergable para lograr la deseada universalización de la asistencia social".

Moción suscrita por los Regidores RABETTA NAVARRO, UMAÑA VOLIO CHAVES MOLINA, SANCHEZ VALVERDE DE ROMAN Y DELCORE SOTO.

Acuerdo tomado en la sesión ordinaria N° 100, celebrada el 15 de marzo de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y DIVULGACION.

A.P.S.E.

Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza

La Directiva Central de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (A. P. S. E.), en cumplimiento de la resolución tomada de su XV Congreso, y después de un análisis exhaustivo, objetivo y ponderado del proyecto de supresión de los actuales TOPES DE COTIZACION PARA EL REGIMEN DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD DEL SEGURO SOCIAL, ya no desde el punto de vista de los intereses de los Educadores, sino desde el más importante y superior de los intereses nacionales, define su posición frente a dicho proyecto y se dirige a los señores Diputados en los siguientes términos:

- 1 — El Mandato Constitucional de Universalización de los Seguros Sociales a más tardar en el mes de mayo de 1971, es inoperante e incongruente porque no encuentra a la institución de la Caja debidamente preparada para ejecutarlo. La falta de previsión durante los 10 años del plazo constitucional es absoluta en lo que respecta a la preparación de profesionales de la salud y amenaza con reducir sensiblemente la calidad de los servicios asistenciales de por sí baja, en caso de tener que hacerle frente a una mayor demanda de población asegurada como la que implica la universalización.
- 2 — Si bien es cierto que la Caja alega que sin mayores recursos financieros, no estaría en condiciones de mejorar tales servicios, tampoco el proyecto de ley en debate contiene disposiciones que obliguen a la Institución a mejorarlos, ni ésta ha dado garantías al respecto.
- 3 — La supresión de los topes significará una carga económica más pesada para las clases asalariadas, sin la expectativa de un mejoramiento a corto plazo de los servicios de la Caja, y un colapso económico para el país, que lo pone al borde de la inflación.
- 4 — Que el sacrificio de las clases asalariadas no tendría tampoco el incentivo altruista de ver protegidos a los indigentes y marginados, puesto que los Seguros Sociales en Costa Rica seguirán manteniendo su actual estructura clasista de tipo laboral.

POR TANTO:

Insta al país y en particular a los Señores Diputados, para que se promueva una reforma Constitucional que derogue el aludido mandato y se integre una Comisión Nacional que se aboque a un estudio integral de los Seguros Sociales, que culmine con la presentación de un proyecto tendiente a establecer en Costa Rica un Régimen de Seguridad Social pleno, justo y verdaderamente universal.

Johnny Vega Calvo
PRESIDENTE

Flor de Ma. Mora Montoya
VICEPRESIDENTA

Alvaro Espinoza Vindas
SECRETARIO GENERAL

LA REPUBLICA

Rodrigo Madrigal Nieto, Director
 Julio Rodríguez Bolaños, Subdirector César Güell Nieto, Administrador
 Roberto Chiabra R. — Jefe de Publicidad y Relaciones Públicas

EDITORIAL

Ruptura de topes y pensiones

La Asociación Nacional de Empleados Públicos expuso el domingo pasado en la prensa nacional su opinión sobre el proyecto de ley para eliminar los topes en los regímenes del Seguro Social. Pese a la brevedad de sus declaraciones, conviene reparar en la razón número uno que la ANEP da para que se apruebe el citado proyecto de ley. En efecto, dice así esta asociación: "Apoyamos ese proyecto porque es el único medio real y efectivo de dar contenido económico y social a los seguros sociales, para que: a) Se pueda mejorar el sistema de pensiones".

Resulta, entonces, revelador que para un grueso sector de la población costarricense —los empleados públicos— el aumento de recursos de la Caja Costarricense de Seguro Social tenga una primera y principal finalidad: mejorar el sistema de pensiones. Es decir, se trataría no ya de mejorar el sistema, desde el punto de vista técnico, sino de afianzarlo financieramente a como haya lugar. Mejorar, entonces, en este caso equivaldría no a reformar un sistema de pensiones discriminatorio y dispendioso, sino a conservar y fortalecer los vicios existentes.

A renglón seguido, la ANEP enuncia otras razones para que el proyecto sobre ruptura de topes se apruebe y son ellas: extender la seguridad social a nuevas zonas del país, proteger a los trabajadores domésticos y a los trabajadores independientes, mejorar las prestaciones que otorga en la actualidad el Seguro Social. Sin embargo, estos objetivos contradicen el primero, por cuanto, mientras no se ponga orden y justicia en el actual sistema de pensiones del país, difícilmente los recursos serían suficientes para extender la seguridad social a todos los sectores. En otras palabras, mientras una sola clase social —la llamada clase

media— absorba la mayor parte de los beneficios sociales y mientras ella sea el valido de los políticos y de los legisladores, no creemos que los beneficios sociales favorezcan realmente a las clases más necesitadas del país. Los recursos del Estado son limitados. Sin embargo, las leyes protectoras de un solo sector de la población parecen ilimitadas.

Si, ante la posibilidad de incrementar generosamente los recursos del Estado o de alguna de sus instituciones, algunos sectores inmediatamente piensan en reforzar sus ya abundantes beneficios, esto no obedece a un criterio reflexivo, sino a una actitud, a una mentalidad arraigada profundamente en el país. De este modo, observamos a diario el contrasentido de los continuos panegíricos sobre la seguridad social, que se trata de reforzar para bien de un solo sector, mientras que en la realidad nadie se atreve a brindar seguridad social a los sectores más necesitados mediante la eliminación de las granjerías establecidas en beneficio de unos pocos. El anacrónico e injusto sistema de pensiones del país es uno de estos instrumentos de injusticia. En vez de reformarlo a fondo y de adecuarlo a las condiciones económicas del país y a un concepto más científico y justo de lo que es una pensión, se trata de reforzarlo financieramente, es decir, de resquebrajarlo a largo plazo, aunque algunos disfruten de él a sus anchas a corto plazo. En toda esta discusión sobre el proyecto de ruptura de topes hay mucho de esta mentalidad aparentemente progresista, pero que, en el fondo, no es sino una buena muestra de falta de reflexión sobre la seguridad social del país en forma integral y científica.

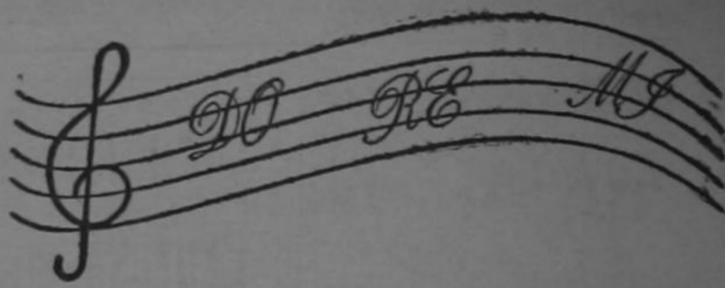
"Mi Gobierno garantiza la libertad de informar"...

Los discursos que pronuncian los embajadores, al presentar sus cartas credenciales ante un gobierno, suelen calificarse como de actos protocolarios, en los que la forma, más que el contenido, es lo que vale. Sin embargo, en el discurso del nuevo embajador de Chile en nuestro país, don René Frías Ojeda, pueden leerse ciertas apreciaciones que creemos sobrepasan el campo meramente protocolario y que, aunque hayan sido expresadas en una ceremonia de cartas credenciales deben tomarse muy en cuenta.

Dijo así el nuevo embajador de Chile en una de las partes de su discurso: "También, Excelentísimo Señor, está en pleno funcionamiento nuestro régimen democrático, que garantiza la libertad de opinión, el respeto al pensamiento, la libertad de las personas, sin más cortapisas que las leyes permanentes, la libertad más absoluta de informar y, sobre todo, mi Gobierno consagra sus esfuerzos en mantener el régimen representativo". Al leer estas frases, hemos exclamado: lástima que no sea verdad tanta belleza. Y nos atrevemos a decir esto, pues todos los periódicos libres del Continente y todos los hombres libres de América hemos

vivido muy de cerca el acoso despiadado del gobierno chileno al periódico El Mercurio de Santiago de Chile, blanco favorito del Gobierno de Salvador Allende.

El ataque sistemático, frío y despiadado del gobierno chileno al periódico El Mercurio se ha tratado de encubrir con hábiles maniobras legalistas o con los manidos slogans publicitarios tan caros a los partidos comunistas. Quizá por ello la actitud del gobierno chileno es más condenable. No comprendemos, frente a estos graves hechos, tan gratos a los gobiernos más tiránicos del Hemisferio en lo pasado, cómo puede, entonces, decirse que el gobierno chileno "garantiza la libertad de opinión, el respeto al pensamiento, la libertad más absoluta de informar...", pues lo que en estos momentos está haciendo el gobierno de Salvador Allende en el campo de la libertad de prensa en Chile dista mucho de adecuarse a estos nobles enunciados. Sea bienvenido el nuevo Embajador de Chile en Costa Rica, a quien saludamos como mensajero de un gobierno latinoamericano, ante un país que se conmueve en lo más íntimo de su ser por cualquier atentado contra la libertad de prensa en el Continente.



Una de las características de los costarricenses es el peculiar sentido que les dan a las palabras. Este —hablamos dicho— es un pueblo enamorado de las palabras. El secreto del triunfo está en saber utilizarlas en el momento oportuno. Veamos algunos casos.

La universalización de los seguros no quiere decir extender los beneficios sociales a todos los ciudadanos, sino precisamente dejar por fuera a millares de ciudadanos.

Reorganizar una oficina o una institución no es "sujetar a reglas el número, orden, armonía y dependencia de las partes que la componen" y tornarla más eficiente, sino anunciar que ha llegado un nuevo inquilino y echarse así a dormir durante cuatro años.

Reestructuración es una palabra más sonora que reorganización. Esta se usa para dependencias o instituciones de bajo rango. Aquella para instituciones o ministerios de copetín. Significa que ha llegado también un nuevo inquilino, pero que se puede dar el lujo de no hacer nada porque con su sola presencia él resuelve todos los problemas.

Sin embargo, cuando se quiere asustar de veras al país y proclamar que ha comenzado una nueva era, no se habla de reorganización o reestructuración, sino de reestructuración integral. La palabra integral lleva en sí poderes mágicos y quien la dice pareciera dotado de un especial carisma. Generalmente, quienes así hablan al empezar, terminan invocando el "después de mí el diluvio", al abandonar el puesto.

Frecuentemente, estas reorganizaciones, reestructuraciones y reestructuraciones integrales se limitan a una conferencia de prensa, a contratar los servicios de una buena secretaria y a mover algún escritorio. Sin embargo, que asustan, asustan.

Una comisión en nuestro medio no es un grupo que se consagra con alma, vida y corazón al estudio de un problema determinado, sino un conjunto de guardaespaldas que protegen en un momento de apuro, la vagancia y estirilidad de un jefe. La comisión tiene otro sentido al final del mes.

Un técnico extranjero es una persona que la mayor parte de las veces no es técnico en su país, quizá por aquello de que no hay profeta en su patria. Sin embargo, en nuestro medio se les rinde culto en media calle. Por aquello de las placas.

Cambio de estructuras es en el plano ideológico lo que la reestructuración integral en el gubernamental: un conjunto de vocablos que algunos utilizan para presentarse como revolucionarios en una época en que el peor insulto es recibir el calificativo de conservador.

"Lo estamos estudiando", respuesta de los funcionarios públicos cuando los interrogan sobre un problema que nunca han estudiado. "Tomaremos medidas", contestación inmediata de los funcionarios cuando tienen miedo de tomar medidas.

Sensibilidad social es el amor profundo que ciertos políticos tienen por sí mismos. Generalmente, es la compañera inseparable del cambio de estructuras. Ambas son hijas de la demagogia y, en no pocos casos, las pretendientes favoritas del poder. A veces engendran una hija bastarda: la violencia, que, hambrienta como es, termina por devorar a sus padres.

Denuncian peligro con exámenes de rayos equis

BASEL, Suiza, —AP— Los exámenes por rayos equis con fluoroscopio se han convertido en los riesgos más grandes de radiación para los residentes urbanos en los países occidentales, advirtió ayer un científico holandés.

Habiéndose reducido grandemente las pruebas nucleares atmosféricas en años recientes, el 90 por ciento de la radiación causada por el hombre proviene ahora de los exámenes médicos, según dijo el radiólogo B. A. J. Puijlaert.

En un estudio que hizo para la agencia "Euratom", Puijlaert dijo que estableció que la dosis de radiación está aumentando hasta en 10 por ciento anualmente, en la mayoría de los países occidentales.

Advirtió que la dosis puede sobrepasar el nivel de peligro dentro de los próximos 15 años a menos que los exámenes sean controlados y el equipo sea mejorado.

Los fluoroscopios, que se emplean ampliamente para el estudio del movimiento de los pulmones, estómago, etc., son causas de la mayor preocupación, según dijo Puijlaert en una reunión con motivo de una exhibición médica electrónica.

Los médicos hacen exámenes de fluoroscopia demasiado largos, dijo con lo que ellos y sus pacientes están en peligro. La dosis de radiación en un minuto de fluoroscopia normal puede igualar a cien fotografías de rayos equis, recalcó el científico.

Obreros nacionales fabrican carros del F. E. al Pacífico

Viene de la página PRIMERA

Proyectos específicos y obras que se están realizando fueron dados a conocer por la Junta Directiva del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico a LA REPUBLICA.

Se han decidido seis políticas, proyectadas en áreas principales, declaró el Lic. Oscar Chávez Esquivel, Presidente de la Junta Directiva.

LA PLANIFICACION

Estamos empeñados en establecer metas y objetivos definidos para saber hacia donde vamos. El objetivo es la centralización y aprovechamiento de los esfuerzos hacia metas modestas pero definidas.

ORGANIZACION

Revisión de la estructura necesaria, que corresponde tanto a los aspectos físicos como humanos.

En los primeros meses de labor, se ha considerado imposible, con el presupuesto ordinario de la institución hacerles frente a todas las necesidades. Esto ha obligado a dirigirse al BID y Banco Mundial para tratar de obtener un empréstito fuerte e inyectar el capital necesario y solventar muchas necesidades de equipo.

El segundo aspecto de la organización es el humano. En ese sentido se ha organizado un Departamento de Personal, que se encargará de evaluar y valorar los puestos dentro de la institución con el ánimo de crear una verdadera carrera profesional.

EJECUCION

Nada se lograría con planes, si no se llevan a la práctica.

En ese sentido cada mes se hace un balance para discutir cuáles son los planes que se han ejecutado. Los que están en trámite y los que están paralizados.

COORDINACION

Se ha buscado esta meta por el acercamiento de los jefes a los directores y de los obreros a los jefes. Se invita semanalmente a los jefes a participar en reuniones de junta directiva, para que den a conocer sus experiencias e ideas, y establecer el diálogo con ellos. No se busca la coordinación a través de diseños administrativos sino que los empleados se "empapen" de la política que lleva a cabo la junta directiva.

CONTROL

No es un control de policía, sino concebido con un espíritu moderno. Un control de los planes formulados y de beneficios obtenidos. Una especie de examen de conciencia de los trabajadores.

RELACIONES PUBLICAS

Hay que concebirlas como un canal de doble vía: externas e internas. En las internas se ha puesto gran interés en tener las mejores relaciones obrero-patronales. Se han invitado a dirigentes de sindicatos a junta directiva. Estamos convencidos que todos los problemas se solucionan con el diálogo.

Unas palabras de don Carlos Luis Jiménez Maffio directivo del Ferrocarril para LA REPUBLICA, reflejan la manera en que trabaja la junta directiva: "aquel 4-3 que se creía iba a causar desavenencias se ha convertido en un 7-0 en beneficio de la empresa y los usuarios".

RECORRIDO POR LOS TALLERES

El Gerente del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, Ing. Stanley Peralta Arias acompañó a uno de nuestros reporteros por los talleres y le mostró los avances y proyectos que se han logrado en dos últimos meses.

REMODELACION DE COCHES

La inversión que se ha hecho en los últimos meses es de cuatrocientos mil colones en pintura y remodelación total de los coches de pasajeros.

COCHES EN SERIE

Se están construyendo seis coches en serie por contrato, a un valor de 75 mil colones cada uno, con 15 toneladas de peso y para 48 pasajeros. Los extranjeros que se han adquirido han costado 240 mil colones cada uno, pesan 20 toneladas con cupo para 44 personas. Lo único que se importa de estos coches son los carretillos y el equipo de aire.

CARROS BANANEROS

Se compraron treinta carros bananeros a una empresa particular por un valor de un millón de colones. Se están remediando totalmente. Dentro de pocos días, llegarán 25 carros más encargados a la Gregg de Bélgica para solventar el excesivo transporte de carga que se ha producido en los últimos meses.

DOBLADO TURISMO

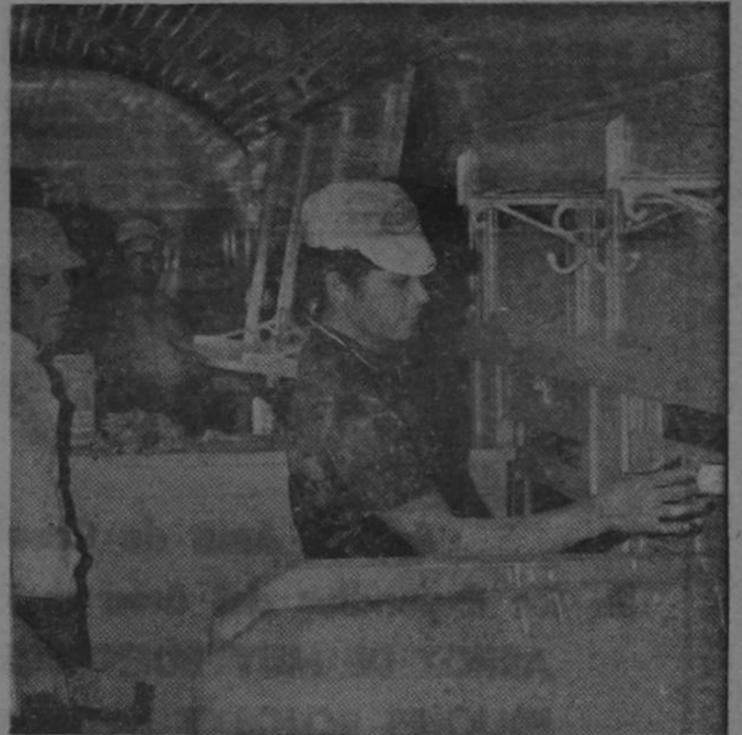
Lo que se puede denominar carga turística fue doblada del 69 al 71. Se calcula en 840 mil pasajeros en el año 69. En lo que va del año, superará muy arriba esa suma.

DOS LOCOMOTORAS

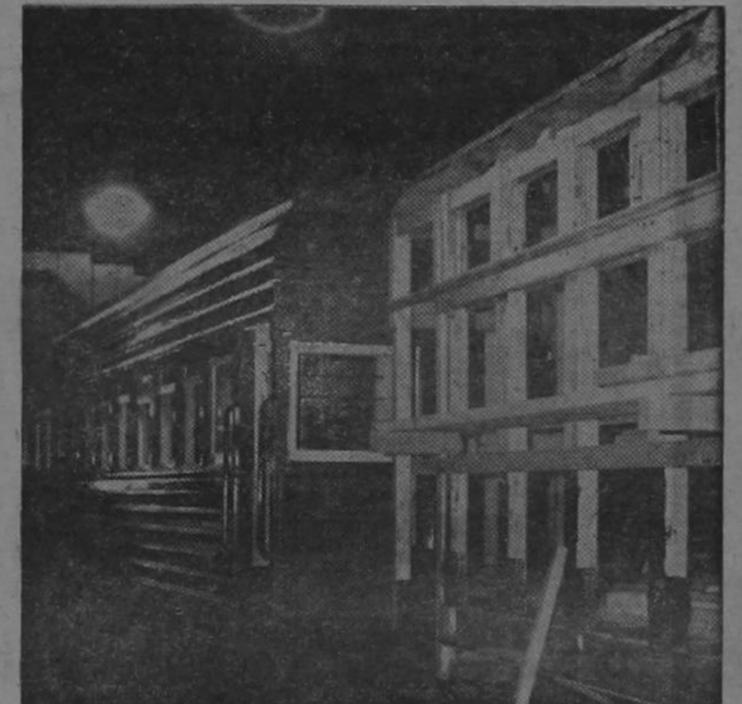
Dos locomotoras que tienen un valor de cinco millones se comprarán antes del mes de enero con opción a cuatro. Se usarán como auxilio en la vía real.

JEFES DE TALLERES

Humberto Zapparoli y Geney Ramírez, dijeron a LA REPUBLICA, que el taller del Ferrocarril está considerado uno de los mejores de Centroamérica y que los trabajadores que laboran en esa empresa han demostrado que pueden construir piezas inimaginables y máquinicas con facilidad asombrosa. Puso como ejemplo la fabricación de carros de pasajeros, bananeros y planos que antes se importaban a precios sumamente altos.



Obreros costarricenses especializados trabajan en la construcción de coches de pasajeros. Han logrado una economía de miles de colones en cada uno.



Antes del verano próximo, se solucionarán los problemas de traslado de pasajeros a Puntarenas con la construcción de coches en serie. Su estructura es de cedro amargo pacífico con consistencia para muchos años.

La época actual es competencia. Cada empresario nacional representa la aceptación de un reto. Comprar y usar artículos hechos en Costa Rica es participar en este reto en beneficio de nuestro desarrollo económico.

Secuestro es repudiable

Viene de la página PRIMERA

P. — ¿Qué concepto tiene usted del secuestro como arma política?

R. — Péssimo. En el caso de Costa Rica provoca repudio unánime. El secuestro como arma política es repudiable e inadmisibles en nuestro medio.

Creo que el fin no justifica los medios. Una finalidad noble no justifica el uso de armas innobles. Si la finalidad fuera lograr más justicia social, por ejemplo, no se debe usar para conseguirla, una arma injusta.

P. — ¿Es el secuestro obra de revolucionarios, de los ideólogos o de los delincuentes?

R. — Analicemos el caso de Costa Rica. Creo que este tipo de hechos es obra de revolucionarios y de idealistas. Pero por más idealistas que tengan los secuestradores el sistema es una contradicción de sus ideales. No se debe combatir la injusticia con la injusticia; deben usarse otros medios si es que ellos, los secuestradores, creen que lucha por un ideal.

"No me refiero", agregó, "a secuestros que persiguen como fin el dinero. Ese es un delito vulgar. Si lo vemos desde otro punto de vista, aunque sea el cometido por idealistas o revolucionarios, desde el momento en que existe enmarcada en nuestro Código Penal un castigo para ese delito, automáticamente el idealista o revolucionario se convierte en delincuente.

P. — ¿Qué consecuencias se derivarán para nuestro país del secuestro?

R. — Sostengo que lo único que podría traer es el caos, el desorden. He dicho por eso, que los secuestradores están equivocado los medios. De entronizarse el secuestro en nuestro país —que Dios no lo quiera— las consecuencias serían el desorden y la anarquía.

P. — ¿Necesita Costa Rica de esos procedimientos para progresar?

R. — Desde luego que no. Costa Rica está progresando día a día por medios más apropiados para una democracia; li-

bertad política, social y económica, aunque algunos digan que no existe. Hemos dado grandes pasos y estamos avanzando mediante programas de mejoramiento social.

P. — ¿Qué medios podrían ponerse en práctica para evitar estos hechos?

R. — La educación. Si un idealista quiere hacer algo por su causa, lo primero es convencerse de que sólo mediante los medios que da la democracia es posible lograr lo que se quiere.

"Claro que si se siguieran produciendo esa clase de hechos en Costa Rica, no habría más remedio que aplicar las leyes con todo rigor. Pero hay que enseñar primero que la violencia no es lo mejor para lograr fines de justicia, como dicen que es lo que se persigue.

"Las medidas de policía y vigilancia tienen que adoptarse pero no son todo, porque como veo las cosas "el frío no está en las cobijas".

P. — ¿Cuáles podrían ser las causas del secuestro en Costa Rica?

R. — El secuestro es un hecho delictivo relativamente nuevo en nuestro país. Según ley, muchachos estudiantes, idealistas, buscaron dinero para ayudar a su causa y cometieron un hecho repudiable. Sienten las inquietudes que todos hemos tenido de jóvenes. Hay que encauzarlos, enseñarles que ese no es el sistema más apropiado para conseguir justicia o lograr cambios. Que sea el diálogo, la discusión de ideas, el cambio de opiniones el que predomine. Si el régimen de derecho que hay en Costa Rica a ellos no les sirve, pueden buscar las reformas que crean convenientes pero usando los canales que da la democracia.

"Mientras exista un orden legal establecido tenemos que acatarlo; respetémoslo; amemos ese régimen de derecho que es la expresión de la mayoría. Creo en la libertad de la democracia, no en los movimientos de extrema izquierda que quieren resolver problemas por la vía de la fuerza".



A Compañías Constructoras de Edificios

El Instituto Costarricense de Electricidad avisa a los interesados que en "La Gaceta" Nº 59 del 13 de marzo de 1971 salió publicada la Licitación Nº 1985 para la construcción del edificio que alojará a la Central Telefónica de la ciudad de San Ramón.

Especificaciones Técnicas, condiciones generales, requisitos, planos y fórmulas de cotización, podrán ser retirados en la Tesorería de este Instituto por un valor de ₡ 100.00 (Cien colones con 00/100).

OFICINA DE PROVEEDURIA

Viene de la página PRIMERA

El hecho lo atribuye básicamente a causas del rápido ascenso de los ingresos corrientes del Gobierno Central (23.4 por ciento de aumento hasta octubre de 1970).

El informe anota, por otra parte, que los gastos totales, aun que continuaron expandiéndose

Cepal analiza situación fiscal

conforme a las tendencias de períodos previos e incluso llegaron a superarlas ligeramente... (13.6 por ciento del crecimiento) lo hicieron en proporción mucho menor que las entradas

corrientes del Gobierno Central ya señaladas.

Como resultado neto el déficit total se redujo un 25 por ciento con respecto al del año anterior, situándose aproximada-

mente en los 93 millones de colones, dice el informe.

RECAUDACIONES

Según el documento, la ex-

pansión monetaria, los mejores precios del café en los mercados internacionales, el mejoramiento del control en materia administrativa y el desusado crecimiento de las importaciones fueron otras tantas causas del acentuado crecimiento de las recaudaciones por gravámenes indirectos, factor fundamental del rápido desenvolvimiento de los ingresos corrientes.

Explica la CEPAL sobre este punto, que mientras los impuestos directos veían disminuir su importancia al pasar de 122 a 111 millones de colones, los indirectos pasaban de 347 a 490 millones de colones (41.2 por ciento de aumento).

ELEVACION DE GASTOS

Junto al satisfactorio comportamiento de los ingresos corrientes, señala el informe, es pertinente resaltar la elevación relativamente considerable de los gastos totales.

DEFICIT FISCAL

A este respecto, anota que, durante el año 1970, el financiamiento del déficit fiscal se apoyó en mayor medida en fuentes externas de crédito y señala que, a diferencia del año precedente cuando se utilizaron de preferencia empréstitos internos, el Gobierno Central al agilizar los trámites y emprender nuevas gestiones consiguió elevar apreciablemente la participación del capital externo (50 por ciento) y aliviar en cierta medida la presión sobre la captación de recursos nacionales.

BALANZA DE PAGOS

La nota de la CEPAL apunta en este aspecto, que desde 1965 los problemas de balanza de pagos hablan condicionado una política restrictiva en materia crediticia y recuerda que los préstamos al sector privado otorgados por el Sistema Bancario Nacional contemplaban un crecimiento inferior al del producto interno bruto monetario.

Durante 1970 parecen haberse seguido lineamientos distintos como lo demuestra la expansión del crédito del 11.3 por ciento, situándose en niveles cercanos a los 1.548 millones de colones.

Afirma que si bien los préstamos del Sistema Bancario Nacional estuvieron sujetos a topes, se permitió la ampliación de los mismos y todo indica que continuaron aumentando las operaciones no sujetas a control. Así, los créditos otorgados a la agricultura y la industria observaron incrementos apreciablemente superiores a los de 1969 (7.5 y 16.2 por ciento respectivamente), apoyando el desenvolvimiento de estas actividades productivas.

Los créditos ganaderos aun que se aumentaron a un ritmo inferior (13.9 por ciento en 1970 contra 16.5 por ciento en 1969), continuó siendo bastante alto.

Señala finalmente el notable flujo crediticio al comercio (19.8 por ciento), los servicios (14.2 por ciento) y la vivienda (13.5 por ciento) que contrasta con el lento crecimiento e inclusive los descensos de períodos anteriores. Anota el informe que aquí debe encontrarse muy probablemente uno de los factores explicativos de las mayores compras efectuadas en el exterior con motivo de la expectativa creada por nuevos impuestos, entre ellos el Protocolo de San José.



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Señora Ama de Casa!!! Señor Consumidor!!!

En los Expendios del área metropolitana tenemos para la venta

ARROZ DE MUY BUENA CALIDAD A ₡ 0.85 la libra

FRIJOLES ROJOS Y NEGROS A ₡ 0.85 la libra

CARNE DE RES A ₡ 0.80 y ₡ 0.90 la libra.

Para los expendios de lugares distantes rigen los mismos precios más el flete correspondiente.

ande

Asociación Nacional de Educadores

La Directiva Central de la ANDE en su sesión ordinaria del 13 de marzo de 1971, acordó hacer del conocimiento de sus asociados por medio de la prensa y la radio, lo siguiente:

La ANDE logró con altura, firmeza y razones, convencer al Poder Ejecutivo para que derogara el decreto N° 1487 del 10 de febrero de 1971, que autorizaba al Ministerio de Educación Pública entre otras cosas para hacer ascensos, descensos, traslados en forma automática sin tomar en cuenta lo que estipula la Ley de Carrera Docente. Este decreto se impugnó con toda energía por considerarlo inconstitucional y un instrumento susceptible de sutil aplicación que perjudicaría a educadores con reconocidos méritos para aspirar a traslados o ascensos en las condiciones establecidas por la ley.

Por lo cual se permite:

1.—Solicitar a sus asociados que informen inmediatamente a la Secretaría General sobre ascensos, traslados o descensos realizados fuera de la ley, a fin de abocarse a su estudio y plantear los recur-

sos legales correspondientes con el objeto de hacer efectivo la derogatoria de este Decreto.

2.—Instar a la Dirección General de Servicio Civil para que cumpla con su deber de publicar a la mayor brevedad posible la lista de las plazas vacantes, con el fin de que los nombramientos se hagan conforme a la ley.

3.—Agradecer a la opinión pública su apoyo firme en esta lucha en beneficio de la dignificación del magisterio nacional.

4.—Reconocer la ponderación y altura con que el Consejo de Gobierno comprendió la trascendencia y las implicaciones del Decreto en referencia, y, con una actitud sumamente encomiable dispuso su derogatoria.

Efraím Rojas Rojas

PRESIDENTE

Carlos A. Herrera Murillo

SECRETARIO GENERAL

San José, 18 de marzo de 1971.

Sindicalizados trabajadores del plástico

Los trabajadores de la industria del plástico constituyeron un sindicato afiliado a la Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos (CCTD). El nuevo sindicato lleva el nombre de Unión de Trabajadores de la Industria de Plásticos (U. T. P.)

La Oficina de Sindicatos del Ministerio de Trabajo está tramitando la personería jurídica de esta nueva organización sindical. Algunas de las personas nombradas en la Junta Directiva son: Fulbio Arias, Ronald Castro, Carlos Campos, Edgar Artavia, Roberto Monge y Ronald Castro.

Plan para producir incaparina

Viene de la página PRIMERA

El Ministerio de Salubridad Pública recibió ya las primeras muestras del producto. Además, se encuentra en el país un nu-

tricionista internacional, el señor William Pazos Lardizábal, con el cargo de coordinador del Programa Mundial I.F.F., interesado en este producto. Y el próximo 29 del mes en curso

llegará a Costa Rica el señor John Rezmores, Jefe del mismo Programa.

El señor Rezmores se entrevistará con el señor Presidente de la República don José Figueres, principal propulsor de la Incaparina como fuente de proteínas, para discutir algunos aspectos de los problemas alimenticios y de nutrición que afectan a miles de costarricenses y a millones de latinoamericanos.

Se considera que la adición de sabores a la Incaparina sin disminuir su calidad nutritiva es un factor que va a promover su venta en escala considerable.

Se casó ayer don Patrocinio Arrieta

Don Patrocinio Arrieta Leiva se casó ayer por la Iglesia Católica con la señora Isabel Gónzora Hernández.

La boda se celebró a las 4 de la tarde en una iglesia de San José, no mencionada.

Dicha pareja se hospedó en un céntrico hotel de esta capital, donde se informó que es la luna de miel N° 483 que registran.

El matrimonio Arrieta - Gónzora saldrá hoy hacia el Exterior. Tampoco se informó a qué país van.

El millonario se había casado civil con la citada dama. Pocos días antes de contraer nupcias por la iglesia fue secuestrado por el Movimiento Revolucionario Centroamericano.

Por otra parte, el Ministro de Seguridad Pública, don Fernando Valverde Vega, desmintió la información emanada en El Salvador en relación a que nues- tras autoridades habían comunicado a las de aquel país que aquí se encontraba el cuartel general del citado movimiento revolucionario.

Gulf **GRATIS**
GULFITOFERTA

Empresa importante necesita

COBRADOR

- Tener vehículo propio.
- Experiencia en cobros.
- Sueldo base y comisión.

Dirigirse al apartado 10.280 San José, incluyendo experiencia en esta rama en los trabajos anteriores.

SEÑORES MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA

YA SALIO

LA NUEVA EDICION DE PATRIA GRANDE

LIBRO DE LECTURAS CENTROAMERICANAS PARA CUARTO GRADO



DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Editado por Imprenta Las Américas Ltda. Teléfono 22-20-49.

Distribuido por Librería Valerín. Teléfono 22-64-92.

APOYO AL SEGURO SOCIAL

Unión Nacional de Empleados Municipales-UNEMU

Da su decidido apoyo al proyecto de ley que tiene en estudio la Asamblea Legislativa, para la eliminación de los topes con que se contribuye a los Seguros Sociales.

El apoyo ilimitado que brinda nuestro Sindicato a ese proyecto de ley, se justifica en el hecho de que en la actualidad el desarrollo del Seguro Social se ha visto impedido por la injusticia que representa la situación anómala de las contribuciones, pues los que ganan mayores salarios contribuyen menos que los que ganan más bajos salarios. El proyecto de ley vendrá a remediar esa situación y a restablecer el principio de solidaridad social, en que se deben apoyar los sistemas de seguridad social, para que los que ganan más contribuyan también más al Seguro Social.

Además, el proyecto de ley vendrá a hacer realidad una serie de aspiraciones largamente sostenidas por los trabajadores, tales como:

- a) Mejoramiento de algunas prestaciones en dinero que otorga el Seguro de Enfermedad y Maternidad;
- b) Mejoramiento de las pensiones que se reciben a través del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte;
- c) Extensión del Seguro Social a clases y tipos de trabajadores, que por su ubicación geográfica o por su modalidad de labor, aún se encuentran desprotegidos.

Estamos seguros de que todos los diputados de la Asamblea Legislativa darán su apoyo incondicional a este proyecto de ley, que tanto beneficio traerá a la gran masa de trabajadores del país.

MIGUEL ANGEL BLANCO ARATA
Secretario General

Marzo de 1971.

Calculador Facturas de Importación y Trámites de Desalmacenaje de Aduanas **SE NECESITA**

Con experiencia no menor de 3 años.

Edad entre 20 y 35 años.

Sexo masculino de preferencia.

Presentar solicitud hecha a mano con referencias al apartado 10174 - San José.

Libertad de sindicalización Derecho de huelga Derecho a la contratación colectiva de trabajo

La CGTC, que tiene una larguísima y muy dura experiencia en la lucha por el mejoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores costarricenses, está en plena capacidad de afirmar que los derechos a la libre sindicalización, a la huelga y a la contratación colectiva de trabajo, no gozan de garantías en nuestras leyes. Debido a eso resulta relativamente fácil para los patronos burlarse de sus asalariados en esta materia e incumplir la Constitución Política de Costa Rica.

En los últimos veinte años hemos tenido que hacer centenares de denuncias por violación del derecho a la sindicalización, tanto en las fábricas, empresas comerciales o estatales, como en las plantaciones, medios de transporte y otros tipos de centros de trabajo. La falta de garantías permite a los patronos perseguir impunemente a sus obreros cuando tratan de organizar sus sindicatos. Las primeras víctimas son siempre los organizadores obreros.

La contratación colectiva, que debería ser un medio eficaz para regular de común acuerdo los problemas obrero-patronales, no gozan tampoco de garantías efectivas. Los patronos no quieren firmar contratos de este tipo y para burlar el derecho de los obreros a plantearlos tienen la posibilidad de despedir a los promotores del contrato durante el plazo de la negociación directa. Es por esto que muy rara vez conseguimos que se firme un contrato colectivo.

El derecho de huelga tiene tantas restricciones y adolece de tal falta de garantías, que en la práctica podría decirse que existe sólo en el papel. En los casos de conflictos colectivos, la exigencia de presentar el sesenta por ciento de las firmas de los trabajadores para tener el derecho a la declaratoria de huelga legal, hace muy difícil obtener esa declaratoria. En la legislación de otros países capitalistas la huelga se califica una vez declarada, que es cuando se puede saber si cuenta con el apoyo de la mayoría de los trabajadores.

Por supuesto que en esta materia podríamos abundar en razones, y lo haremos en el momento en que presentemos nuestro proyecto de reformas a la Asamblea Legislativa. Por ahora sólo queremos dejar constancia de nuestra firme adhesión al llamamiento que acertadamente hizo la Asociación de Empleados del Seguro Social, para emprender la lucha por las reformas.

Creemos que la situación actual en la Zona Bananera del Pacífico Sur es un ejemplo claro y palpable de la forma en que son violados de modo sistemático los derechos laborales más importantes. En este momento puede afirmarse que a los trabajadores bananeros les han sido cerrados por la Compañía Bananera y por los tribunales de trabajo todos los caminos legales de lucha. El país debe reconocer que ellos han agotado esas posibilidades, presentando a los tribunales todas las gestiones que la ley admite. Todas esas gestiones han sido rechazadas. ¿Qué camino les queda ahora, cuando hay un descontento general entre la masa obrera?

Hacemos un llamado a todos los trabajadores del país a manifestar su apoyo a la campaña por

GARANTIAS EFECTIVAS DE LIBRE SINDICALIZACION

GARANTIAS PARA EL DERECHO DE HUELGA

Y GARANTIAS PARA EL DERECHO A LA CONTRATACION COLECTIVA

Confederación General de Trabajadores Costarricenses

Asamblea Legislativa

RECHAZADA MOCION PARA EVITAR QUE BANCO CENTRAL MANEJE RESERVAS DEL SEGURO

Al comienzo de la sesión de ayer en la Asamblea, se conoció de la renuncia que al cargo de diputado hizo el señor Luis Zamora Bolaños, a quien correspondía suplir por ley al fallecido representante Ing. Rodrigo Hernández Vargas — de lo cual informamos por aparte.

En seguida el Presidente Oduber, informó que del 13 al 24 de abril la Asamblea estaría en receso, porque su salón de sesiones sería ocupado para celebrar la Conferencia de Cancilleres. Agregó que convenía trabajar con tesón, para poder debatir todos los proyectos enviados a extraordinarios.

Poco después, el diputado Valladares hizo notar — como siempre, celoso del quórum — que no lo había, a pesar de no haber transcurrido 25 minutos del inicio de la sesión... Se estableció y se siguió adelante. El mismo Presidente Oduber anunció que el 12 de abril en la mañana, llegaría a la Asamblea el senador Edward Kennedy, para develar el retrato de su ilustre hermano, el Ex-presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, que sería colocado en esa fecha en el Salón de Beneméritos de la Patria.

Luego fue aprobado en segundo debate, el proyecto de Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Se procedió entonces a continuar en primer debate la ruptura de topes de los seguros de enfermedad y maternidad.

Fueron rechazadas dos mociones del diputado Pardo Jochs; y se aprobó otra de los diputados Aguilar Peralta y Laclé Castro.

También se aprobó otra de Jiménez Ramírez y otros sobre el empleo de médicos extranjeros por la Caja, y que no podrían éstos trabajar fuera del término de su contrato; y q' para laborar fuera de ese término tendrían que cumplir con todos los requisitos que exige la ley respectiva con el fin de ser miembros del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

Del diputado Aguilar Peralta fue aprobada otra moción para que el personal médico y paramédico de la Caja fuera nombrado de acuerdo con el estatuto Médico.

Pero la parte más interesante del debate se centró sobre la moción de Laclé Castro y otros, para que se eliminara el artículo 29 del dictamen de mayoría sobre el proyecto, sea que el Banco Central de Costa Rica, administrara los créditos y reservas de la Caja.

El diputado Laclé Castro, dijo que esto reñía con la autonomía de la Caja y que se oponía al artículo 73 de la Constitución Política que la consagra, y que también la obliga a invertir sus fondos en los propósitos que le señala la misma Constitución.

Combatieron la moción los diputados Valverde Marín y Carballo Quintana, y la defendieron Chavarría Pol y Mora Valverde.

Este último habló con calor sobre que se estaba atentando contra la autonomía de la Caja al propugnar ese artículo del dictamen de mayoría, para que el Banco Central manejara tales reservas, que debían emplearse exclusivamente en los propios fines que la Constitución y la ley señala a la Institución.

Anunció que de aprobarse el proyecto con este artículo, estaría viciado de inconstitucionalidad, y expuesto a que cualquiera estableciera ante la Corte el correspondiente recurso.

Puesta a votación la moción fue rechazada. Laclé Castro anunció que pediría revisión de la votación, pues juzgaba que el asunto era grave, ya que de incluir esa disposición en la ley, las mismas Cámaras que estaban combatiendo la universalización, alegarían inconstitucionalidad.

En el capítulo de "Proposiciones" fueron conocidas las siguientes: 1) Del diputado Piedra Jiménez para que el Poder Ejecutivo enviara un proyecto de reorganización de la Oficina de Prensa de la Casa Presidencial; que el Jefe de ésta fuera costarricense de origen o naturalizado, que se limitara a una labor informativa, y que fuera miembro del Colegio de Periodistas de Costa Rica. Fue rechazada. 2) Otra de diputados limonenses para que en la agenda correspondiente a la sesión de hoy, se incluyera en el punto 1 la autorización de un préstamo para JAPDEVA por \$ 2 millones. Fue aprobada. 3) De los diputados Jiménez Ramírez, Monge Alvarez y otros, para que la Asamblea hiciera excitativa al Ministerio de Cultura, Juv. y Deportes, con el fin de q' revocara el despido de 31 músicos de la Sinfónica Nacional; rechazada. Y 4) Para que se hiciera otra excitativa al MAG en favor de numerosos madereros que han visto paralizada su actividad por los numerosos requisitos de la Ley Forestal, estando incapacitada la Dirección General Forestal de hacer inspecciones en las explotaciones de madera en las montañas para dar los permisos de explotación correspondientes, por falta de presupuesto. Fue aprobada.

La FEUCR rechaza los actos de secuestro

La Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica (FEUCR) rechaza los actos de secuestros, según lo afirma su Presidente el señor Francisco Barahona Riera en carta que remitió al Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Gonzalo Facio Segreda.

Entre otras cosas, el Presidente de la FEUCR expresa lo siguiente:

"Es obligación de mi parte el manifestarle que desapruébo en su totalidad el giro de sus interpretaciones, en lo que se refiere a tratar de achacarnos cierto compadrazgo con el reciente secuestro que conmovió a nuestra ciudadanía. Con toda franqueza señor Ministro, creo que a ello se le puede dar el nombre de columna de humo para salir por un tercer camino, que no tiene relación con la cuestión discutida.

Valga la presente para manifestarle que la Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica, rechaza el secuestro como arma política, y nunca ha sido intención de esta Organización, guardar silencio ante estos actos

"Reconozco que en Costa Ri-

ca, cada día se presentan enormes problemas de índole social, económica y cultural, que provocan en una gran parte de nuestra ciudadanía y de la juventud, la urgencia de que se produzcan cambios profundos de nuestras estructuras y dentro de ellas, las políticas se elaboren bajo la luz de una verdadera justicia social, donde la dignidad de la persona humana sea la que impere como principio y fin de sus metas.

"Todos estos movimientos de violencia que se están dando a nivel internacional y últimamente a nivel nacional, obedecen casualmente a un sistema social que permita la injusticia como madre de todas las violencias.

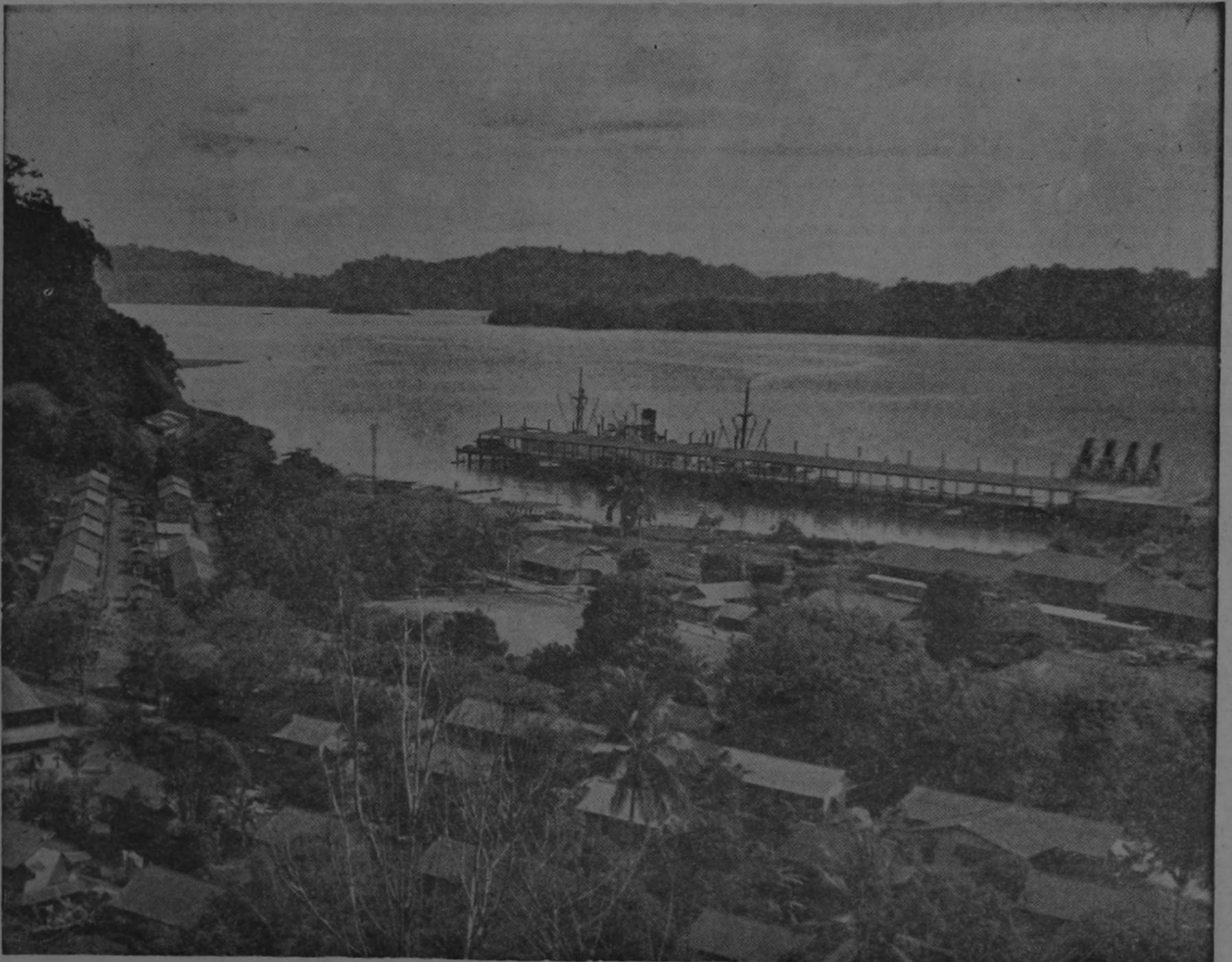
"La Federación de Estudiantes es consciente de esto, pero ello no implica que esté de acuerdo con lo acaecido.

"Creo que las anteriores ideas contribuirán efectivamente a que usted tenga para el futuro un mejor criterio a la hora de dirigirse al Organismo que yo represento. Tenga absoluta certeza de que ni en esta oportunidad ni en la anterior, hay afán de irrespeto, sino de honestidad y franqueza".

"LA REPUBLICA" en Golfito

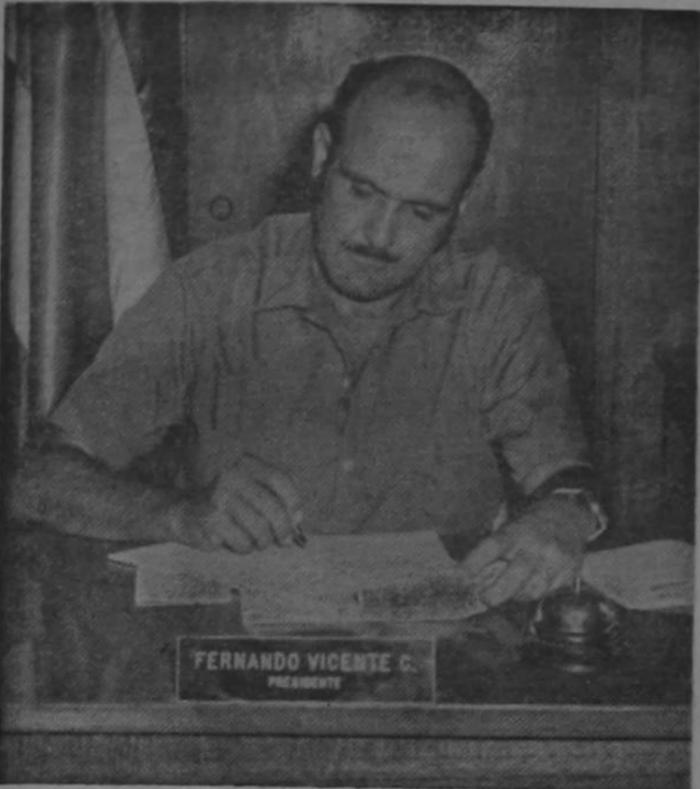


Estas cinco preciosidades golfiteñas compitieron por el Reinado de las Fiestas Cívicas y son ellas: Silvia Elizondo Romero, Yaira Muñoz Atencio, María Eugenia Poveda Conejo, Reina de los Festejos Cívicos, Marjorie Gómez Vega e Hilda Espinoza Marín. El producto de los festejos, se destinará para ampliación de la planta física de la Escuela Alvaro París.



Coordinador: Carlos M. Barrantes
Fotos Luis Castillo S.

Vemos aquí un aspecto parcial del puerto de Golfito, por el cual Costa Rica ha enviado al mundo, millones de racimos de banano, desde hace unas tres décadas. — El ambiente, pese a la gran operación portuaria y ferroviaria de Golfito, es típicamente tropical y la selva todavía pre valece sobre las conquistas de la civilización.



Resolver por medios prácticos y sencillos los problemas, es lema del Presidente Municipal de Golfito, don Fernando Vicente Castro.

El Presidente Municipal de Golfito, don Fernando Vicente Castro, es un elemento que habla poco, pero que hace mucho en beneficio de la comunidad golfitense.

Tiene 21 años de residir en la localidad, pues llegó a Golfito en el año de 1950.

Hace pocos años formó su hogar con la distinguida dama de la sociedad de San José doña Carmen María Gómez Asch, de cuyo hogar hay dos pequeños hijos: Fernando José de tres años y Gabriela de 6 meses.

Don Fernando es hombre de real personalidad, trato agradable, tuvimos la oportunidad de observarlo mientras presidía la sesión del Concejo Municipal de Golfito, y nos dimos cuenta de el dinamismo que imprime al presidir. En unión de sus compañeros atien de al público con rapidez y eficiencia, buscando dar pronta resolución a cantidad de problemas que aquejan a la comunidad.

"AL GRANO"

Don Fernando no es amigo de hablar demasiado, le pone un sello de realidad a todo cuanto trata, gusta de resolver por medios prácticos y sencillos los diferentes problemas.

A nuestro modesto juicio, en realidad, preside el Concejo Municipal como un verdadero orientador.

No es amigo de los discursos largos y pesados que a menudo solemos oír en este tipo de sesiones; le gusta que todo el mundo "vaya al grano".

ENTREVISTA

Le pedimos una entrevista y nos la concedió amablemente.

Le expresamos nuestro interés en obtener de él una información para esta edición especial para el cantón de Golfito. Nos manifestó su agrado por el interés de LA REPUBLICA de divulgar el desarrollo de Golfito, al mismo tiempo nos expresó que le daría mucho gusto que todos los medios informativos pusieran este mismo interés en beneficio de los cantones del país.

Nuestras preguntas tuvieron como base la labor municipal en los diferentes aspectos del desarrollo del cantón en todos sus niveles.

PROBLEMAS INMEDIATOS

Nos manifestó que la Municipalidad en asociación del pueblo, del Gobierno Central de la

C. B. C. R. y de las diferentes instituciones públicas y privadas. Esta esta abocada en resolver a corto y largo plazo los diferentes problemas que son muchos y que son de urgente resolución:

SALUD: Tratar de incrementar diferentes obras de saneamiento.

AGUA POTABLE: Al finalizar el año 1971, mediante arreglo con el SNA, la Municipalidad solucionará este problema.

Golfito tiene dos centros de salud, la Clínica de Asistencia Rural Carlos Collado Martínez, y el hospital de Villa Neily. Espero que para finales del presente año se consigan las partidas necesarias en el presupuesto nacional, y estos dos centros de salud queden terminados y debidamente equipados.

EDUCACION: Con la participación de la C. B. C. R. está resuelto en parte el problema de la Escuela Primaria. La Escuela Secundaria, no presenta mayor problema por el momento, ya que se cuenta con el Colegio Profesional Carlos Manuel Vicente Castro, el Colegio Académico de Villa Neily, que este año ha empezado a funcionar y su planta física terminará de construirse, al finalizar el año 72.

En este mes de marzo ha comenzado a funcionar en Golfito un colegio nocturno a nivel particular que la Municipalidad tratará de oficializar, presándole su apoyo.

TRABAJO: La principal fuente, es la Compañía Bananera de Costa Rica, la cual ha intensificado sus actividades. Además el cantón de Golfito se perfila creando nuevas fuentes en agricultura y ganadería y para ello cuenta con la ayuda bancaria, asesoramiento del Ministerio de Agricultura y del Consejo Nal. de Producción.

VIVIENDA: Es este nuestro mayor problema. Deseo hacer petición al INVU para que tome cartas en el asunto y que haga estudios convenientes y se logre su solución lo más pronto posible, ya que tal problema es de urgente necesidad.

Le citaré casos concretos "Hotel Romero", el cual es un edificio grande, declarado inhabitable que alberga de 100 a 150 familias. Viviendas de la "que

brada" en la población de Golfito con 30 a 40 familias, también declaradas inhabitables, cada año hay que evacuarlas debido al peligro que ofrece el cerro y el río en la estación lluviosa. "Pensión Panamá": es un edificio abandonado con 30 a 40 familias, con solo una fuente de agua pública y un solo servicio sanitario para todos sus habitantes: "Laguna Zapata": 25 a 30 familias sobre una área pantanosa, sin servicio sanitario (directo al pantano) "Viviendas sobre el mar": viven entre 150 y 200 familias sin higiene alguna, hago notar que el 95 por ciento de los habitantes de estos lugares son dueños de la propiedad y alquilan un cuarto redondo a precio que oscila entre los \$100.00 a \$150.00 mensuales.

Si el INVU interviniera directamente creo que resolveríamos muy pronto este grave problema, por supuesto que el Municipio colaboraría de acuerdo a sus posibilidades.

He tenido noticias de que el señor Presidente Figueres está en conversaciones con el Gobierno de Israel sobre la construcción de un tipo de vivienda barata por lo cual me permito por este medio hacer llegar hasta el señor Presidente mi petición a nombre de la Municipalidad, para que incluya a Golfito en ese proyecto.

COMUNICACIONES: Caminos Vecinales: este es un problema interminable y creo que ni ésta, ni muchas otras municipalidades podrán resolverlo. La Municipalidad tiene 8 tractores particulares abriendo caminos vecinales.

Tenemos fe en el M. T. y en el señor Presidente, de la República, que del eolpo de la licitación de los \$80.000.000, una buena parte sea para el cantón de Golfito, que tanto lo necesita. Por nuestra parte trataremos de dejar terminada una buena parte de estos caminos, del presupuesto nuestro y de las partidas específicas con seguridad por los diputados de la provincia.

ELECTRIFICACION: A iniciativa del diputado Luis Alberto Monge y mediante los organismos internacionales, Golfito va a ser miembro de la Cooperativa de Electrificación de los cantones del Sur, que comprenden: Buenos Aires, Osa, Coto Brus y Golfito. La Municipalidad ha resuelto pequeños problemas como la electrificación de la ciudad de La Cuesta, Villa Neily (empresa

particular), esperamos terminar este año Río Claro y Puerto Jiménez.

AYUDAS DIRECTAS A LA COMUNIDAD EN GENERAL:

En este campo se emplea gran parte del presupuesto local: \$100.000 a \$125.000 por año, fuera de la cuota que por ley tiene que cubrir la Municipalidad; \$45.000. En pupitres se pagan además 20.000 colones anuales por traslado en bote y autobús de estudiantes pobres de las costas y lugares lejanos, se invierten... de \$10.000 a 15.000 colones anualmente en la Navidad de los niños pobres.

Tenemos un presupuesto anual de \$150.000 destinado a medicinas y traslado de enfermos pobres a los centros hospitalarios especializados. Estas partidas se ponen a disposición de las diferentes Unidades Sanitarias. Ayudas a los Centros de Nutrición: \$75.000 al año.

AYUDA DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD AL GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES AUTONOMAS EN TODO EL CANTON:

Ministerio de Gobernación: locales y viviendas, Correos y Telégrafos, desarrollo de la comunidad, Guardia de Asistencia Rural, Ministerio de Agricultura, Oficina Regional, Ministerio de Transportes, Oficinas para Dirección del Tránsito, Ministerio de Salubridad: edificios de Unidades Sanitarias en Golfito, Villa Neily, Km. 37, Río Claro, La Cuesta y Puerto Jiménez, Corte Suprema de Justicia: Alcaldías, Consejo Nacional de Producción: Expendio (alquileres a precios simbólicos).

En la Municipalidad ha habido unión en la labor, tanto los regidores como el personal administrativo estamos dispuestos a servir al cantón con amor y dedicación, anteponiendo nuestro espíritu de servicio a cualquier sentimiento político. Espero que esto dure los cuatro años, y que en asociación de los compañeros municipales, de los diputados amigos del cantón, de la Compañía Bananera de Costa Rica y del pueblo en general, podamos desarrollar una labor conjunta en bien del desarrollo de nuestra comunidad en todos sus niveles.

Así terminamos nuestra charla con el señor Presidente municipal, quien nos reiteró su complacencia por la presencia de LA REPUBLICA en Golfito.

Restaurant "EL NUEVO NICARAO"

Construcción típica, fresca y acogedora.

Sobre la Carretera Interamericana en Río Claro de Golfito.

"Al servicio del turismo y de la colectividad en general".

Contamos con excelente y rápido servicio de platos a la carta. Cocina nacional e internacional - Finos licores nacionales y extranjeros.

Amplia pista para baile - Rockola con doscientas selecciones con música para todos los gustos.

Si desea hacer un alto en el camino le ofrecemos cómodas cabinas con baño privado.

Administración:

Rafael Hernández Zamora y Sra.



SALUDAMOS A NUESTRA ESTIMABLE CLIENTELA A LA COLECTIVIDAD Y VISITANTES CON MOTIVO DE CELEBRARSE EN GOLFITO LAS

FIESTAS CIVICAS

PRO-ESCUELA ALVARO PARIS, AL MISMO TIEMPO FELICITAMOS A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISION DE FIESTAS Y LES DESEAMOS EL MAYOR DE LOS EXITOS. Marzo de 1971



DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

- MINISTERIO DE GOBERNACION -

Instrumento básico de desarrollo encargado de fomentar, orientar, coordinar y evaluar la organización de las comunidades del país, para lograr su participación activa y consciente en la realización de los objetivos del Plan Nacional de desarrollo económico y social,

PRESENTA

Un cordial saludo, lleno de optimismo y esperanza, a las Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad de la Zona 12 (Golfito, Osa y Coto Brus).

ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE GOLFITO CENTRO
 ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE PUERTO JIMENEZ
 ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE LA CUESTA
 ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE VILLA NEILLY
 ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE LA PALMA Y COLORADO
 ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE VILLA BRICEÑO
 ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE RIO CLARO y
 ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE CIUDAD CORTES

Estas Asociaciones y sus respectivas comunidades, con encomiables esfuerzos y dentro del concepto de unidad y acción, han desarrollado importantes proyectos, especialmente en el campo de la educación y la dotación de facilidades comunales.

DINADECO, con nuevos recursos del Estado y del Crédito AID 515 - L - 022, uniendo sus esfuerzos a los de todos los organismos ejecutantes del Plan Sectorial Agropecuario, se proyectará sobre todas las comunidades del país en los próximos años y brindará asesoría para que, a base de organización, unidad y acción, surja una actitud nacional que coadyuve el desarrollo integral del país, con activa participación de todos los sectores de la población.

El ejemplo de las Asociaciones citadas y de las comunidades que ya se están organizando es un estímulo en esta labor y augura el mejor de los éxitos al Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

FUNCIONES PRINCIPALES DE UNA ASOCIACION DE DESARROLLO:

- Estimular la cooperación y participación activa y voluntaria de la población, en un esfuerzo total para el desarrollo económico y social de la comunidad;
- Luchar por el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la población, organizando y coordinando los esfuerzos y habilidades de los habitantes de la zona respectiva;
- Participar activamente en los planes regionales o nacionales de desarrollo económico y social;
- Promover y organizar campañas de educación popular, para impulsar el deseo de superación personal y colectivo de los integrantes de la comunidad, y para crear en ellos el sentido y la mística del desarrollo económico, social y cultural;
- Trabajar por el mejoramiento de los servicios públicos existentes y por el establecimiento de los que no existan al nivel de las comunidades, colaborando para ello en forma activa con las municipalidades, el Gobierno y las demás instituciones públicas.

Hotel Restaurant "EL UNO"

Teléfono 75-00-61 — Golfito

"15 años al servicio de la colectividad y del turismo local y extranjero"

Extenso y variado menú para los gustos más exigentes y refinados.

Especialidad en la cocina oriental y americana. Fina y esmerada atención. En el bar podrá encontrar los más finos licores nacionales y extranjeros.

Hace presente un saludo cordial a su estimable clientela, a toda la colectividad y visitantes con ocasión de celebrarse en esta ciudad las Fiestas Cívicas de 1971 pro-ampliación de la Escuela Alvaro París. Al mismo tiempo felicita a la Comisión de Fiestas por sus esfuerzos en bien de la comunidad.

CLAUDIO CHAN RODRIGUEZ
Marzo de 1971



La Escuela de Playa de Cacao, se encuentra en total abandono. Los scouts de la localidad realizarán campaña intensiva para repararla, contando con la ayuda de otras entidades.

Plan piloto de scouts marinos

de Playa Cacao, situada en la boca de la Bahía de Golfito. Los niños están recibiendo su educación en una casa particular, que no reúne ni los más mínimos requisitos de un centro educacional.

COOPERACION

Deseosos de servir pusieron manos a la obra y ya levantan las paredes del edificio escolar, faltando únicamente colocar el techado, que ya se logró gracias a la ayuda del Club 20.30 local y la Municipalidad. Han tropezado con dificultades, como sucede siempre que se desean dar servicio comunal, pero son muchachos llenos de entusiasmo y dispuestos a llenar necesidades que a otros les sería difícil solucionar.

Todos hermanados en pro del bienestar de los niños, se ha levantado "La Casa del Saber" para que los niños estudien más contentos y aprovechen mejor su tiempo.

SI ESTAN LISTOS

Próximamente funcionará el Centro de Recreación Scout que tendrá como sede la Escuela Central. Contará con una biblioteca scout, tienda scout, y diferentes tipos de juegos de salón, donde los muchachos podrán aprovechar y divertirse libremente en su tiempo libre. Este año será del escultismo, goiteño, porque más Scouts merecen ciudadanos.

Golfito es el Distrito Scout N° 2 de la Provincia de Puntarenas, en éste funciona la Comisaría Ejecutiva para la Zona Sur, de donde sale la supervisión y el asesoramiento para los Grupos de la Zona. Al frente de dicha oficina está el Ejecutivo Profesional Sr. Miguel A. González Cornejo.

Actualmente se cuenta con seis distribuidos en la siguiente forma: Grupo N° 60 Escuela Km. 3, Grupo N° 65 Pueblo Civil, Grupo N° 75 Escuela Km. 1, Grupo N° 61 Escuela Central, Grupo N° 66 Colegio Profesional y el Grupo N° 73 de Scouts Marinos que cuenta con las Ramas de Rovers y Lobatos.

SCOUTS MARINOS

Para este año han puesto en práctica un plan piloto de Scouts Marinos, y los resultados hasta el momento han sido satisfactorios.

Entre las actividades más importantes en el campo del Servicio a la Comunidad está la construcción de la escuela

Terreno para viviendas baratas

El Sr. Presidente municipal de Golfito don Fernando Vicente Castro informó a LA REPUBLICA que el señor Gerente de la C.B.C.R. Mr. T. J. McCaffery ofreció vender a precio simbólico terrenos situados en Km3 para que el INVU iniciara construcción de viviendas para aliviar en parte este gran problema del cantón.

Servicentro LA RIVENSE

(SERVICIO LAS 24 HORAS)

Humberto Gómez Sandino en Río Claro de Golfito

"Al servicio del turismo y de la colectividad en general".

Gasolina - Diesel - Representante de diversas marcas de repuestos y accesorios en general.

Baterías Velox - Tropigas - Acetileno y oxígeno.

Servicio de radio para pedidos de emergencia

Representante exclusivo de la Cervecería Tropical para la zona sur.

EMPRESA DE AUTOBUSES GOMEZ LTDA.

ROGER HUMBERTO GOMEZ FUENTES

El mejor servicio entre Golfito - Río Claro - Fincas bananeras y Villa Neily.

"Servicios especiales dentro y fuera del país con excursiones cada quince días a Ciudad Panamá".



Servicentro La Rivense y Empresa de Autobuses Gómez Ltda.

Se suman al regocijo de la colectividad con motivo de celebrarse en Golfito las FIESTAS CIVICAS DE 1971 Pro-Escuela Alvaro París al mismo tiempo presentan un respetuoso saludo a la Comisión de Fiestas deseándoles que coronen con éxito sus esfuerzos en bien de la Comunidad.

Marzo de 1971

"Ambas empresas por el progreso del Cantón de Golfito y la Zona Sur".

LA COMPAÑIA BANANERA DE C. R. COLABORA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Los gerentes y directores de la Compañía Bananera de Costa Rica han estudiado, por mucho tiempo y con preocupación creciente, la promoción del esfuerzo comunal con fines de desarrollo. Como la Empresa no cuenta con técnicos especializados en materias tan delicadas como las de Acción Social, se ha hecho asesor de entidades idóneas, más que todo para la definición del problema. Vencida la etapa de información, el Gerente General señor T. J. McCaffery y don Pedro Moscoso, Director de Administración de Personal, visitaron al Sr. Ministro de Gobernación, Dr. Carlos M. Vicente Castro, para coordinar un plan de trabajo a través de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, cuyo Director Lic. José Luis González R., también estuvo en la reunión.

Como es sabido por las personas interesadas, la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad dividió el territorio nacional en doce zonas de servicio, con el fin de descentralizar el plan de acción. La Región Bananera está inscrita en la zona número doce y será atendida por un promotor con sede en Golfito.

El problema fundamental en lo concerniente a desarrollo de la comunidad estriba en la educación de líderes en diferentes niveles y activi-

dades; capacitación de las personas que servirán en las asociaciones los cargos de presidentes, vicepresidentes, secretarios y tesoreros; adiestramiento en técnica parlamentaria; información útil para el estudio de problemas comunales; exaltación del espíritu de servicio público, etc. Para conseguirlo hay cursos planeados, cuyo calendario, en lo que se refiere a líderes, empezará a funcionar en mayo del presente año. El señor Gerente General de la Compañía Bananera está gratamente sorprendido del avance logrado por nuestro país, a través de DINADECO (Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad) del Ministerio de Gobernación, en lo referente a desarrollo comunal y espera los mejores resultados de la gestión del promotor o promotores asignados a la zona doce que abarca los cantones de Coto Brus, Osa y Golfito.

En resumen, se espera, tanto de parte de los Directores de la Compañía Bananera como del sector privado, una capacitación eficaz individual y colectiva que permita el desarrollo armonioso de las comunidades y reduzca la dependencia propia del subdesarrollo. El logro de este objetivo dará mayor independencia económica y llevará, por la senda del desarrollo, a la autosuficiencia tanto de las personas particularmente como de las comunidades a que pertenecen.

Curso de Supervisión Moderna en la Compañía Bananera



Asistentes al Curso de SUPERVISION MODERNA auspiciado por la Compañía Bananera de Costa Rica y celebrado en Golfito recientemente, con asistencia de ejecutivos de Honduras, Panamá y Costa Rica. En el orden usual: Edwin Salas, Harold Fonseca M., Marcos Moscarella M., Roberto Venegas D., William Allan B., Fernando Alvarado A., Miguel Vásquez, Alvaro Arias G., Ramón Milla N., Thomas Curley, T. J. McCaffery, P.F. Moscoso, Didier Salas M., Luis A. Cardona M., Ramón Cabezas D., Mario Hernández U. y Mario Zúñiga.

Recientemente se desarrolló en Golfito un curso de Supervisión Moderna a nivel administrativo y patrocinado por la Compañía Bananera de Costa Rica. Tan importante evento cubrió tres áreas fundamentales: el supervisor como miembro de la administración, el supervisor como administrador de personal y el supervisor como dirigente. El estudio de las materias en detalle se llevó a cabo a través de quince sesiones con un promedio de dos horas de duración cada una, tales como la proyección y organización del trabajo, técnicas para lograr productos de calidad, control de costos, adiestramiento, simplificación del trabajo, solución de problemas, efectividad en las comunicaciones, relaciones laborales, etc.

No solo interesó sino que apasionó a los estudiantes la efectiva modalidad de participación directa utilizada en el curso con el fin primordial de analizar vivencias laborales a la luz de los más modernos principios administrativos, especialmente de los que en supervisión cubren el ámbito de las relaciones humanas. El análisis de casos y problemas, tanto de los suplidos por los moderadores como de los aportados por los jefes administrativos, se llevó a cabo con los pies en el suelo, o sea, con absoluta franqueza, sinceridad y en un ambiente de lo más cordial.

En pureza de verdad, este seminario fue de carácter internacional, ya que asistieron ejecutivos de varios países:

Lic. Ramón Milla N., Director de Personal de la Polymer de Honduras.
Lic. Luis Cardona M., Asistente del Director de Personal de Numar y Polymer de Centroamérica.

Lic. Didier Salas M., Jefe de Personal de Polymer de Costa Rica.
Lic. Mario Hernández U., Supte. de Relaciones Laborales de Golfito.
Ing. Ramón Cabezas D., Ingeniero Distrital de Palmar Sur
Lic. Miguel Vásquez, Director de Personal de la Polymer de Panamá.
Sr. William Allan B., Superintendente de Riego de Golfito.
Sr. Harold Fonseca M., Jefe de la Oficina de Ingeniería de Golfito.
Sr. Thomas Curley, Asistente del Contralor de la Cia. Bananera.
Sr. Mario Zúñiga O., Coordinador de Prevención de Accidentes de la Numar.
Sr. Roberto Venegas D., Asistente de la Dirección de Personal de la Cia. Bananera.

Actuaron como moderadores los señores Pedro F. Moscoso, Edwin Salas B., Fernando Alvarado A., Alvaro Arias G. y Marcos Moscarella M., personas de gran experiencia en estas labores de adiestramiento dentro de la Empresa.

El curso terminó con un sencilla y emotivo acto de clausura en el cual fueron entregados por el señor T. J. McCaffery, Gerente General de la Compañía Bananera de Costa Rica, los diplomas correspondientes.

CENTRO SOCIAL TIPICO "El Jorón"

En la ciudad de Golfito. El sitio predilecto de la gente de gusto.
Preferido del turismo nacional e internacional.

Amplia pista de baile - Rockola permanente
Orquesta cada quince días.

BAR - Con los más finos licores del
país y extranjeros.



El Centro Social Típico "EL JORON" está situado a la orilla de las tranquilas aguas del "pequeño golfo" desde donde se domina un panorama tropical que Ud. jamás olvidará. Al darle la más cordial bienvenida le invitamos a presenciar en nuestro local la coronación de la Reina de las presentes Fiestas Cívicas su Majestad MARIA EUGENIA 1ª, admire a la Soberana y sus Damas de Honor.

Aprovechamos la grata oportunidad para saludar a toda la colectividad, a nuestros distinguidos visitantes, al Gobierno Local y a la Comisión de Fiestas, por su noble esfuerzo en bien de la Escuela Alvaro París y de la comunidad en general.

MARZO DE 1971

RICARDO AGUILAR
Gerente

La juventud para ser servida,
debe servir.



Servir con sinceridad a la sociedad
es el símbolo de nuestra misión.

Club Activo 20 - 30 Internacional de Golfito

AREA Nº 7

DISTRITO "B-7"

GOLFITO, COSTA RICA

Como entidad colaboradora de la Comisión de las Fiestas Cívicas del presente año en esta ciudad, presenta respetuoso saludo a toda la colectividad y distinguidos visitantes. Al mismo tiempo hace votos por el éxito de las mismas, ya que el fruto que pueda obtenerse, habrá de destinarse para el fin de todos conocido, como es el de dotar de mayor amplitud a la planta física de la Escuela Alvaro París. Por lo tanto, solo nos queda agradecer a todos los que han colaborado y continúan haciéndolo en bien del noble fin que se persigue. Nuestra más sincera felicitación para las distinguidas señoritas participantes en el Reinado por su gran dedicación y esfuerzo realizado con el solo propósito de contribuir a tan justa causa.

Marzo 1971

Actividades del Club Activo 20-30

El Club Activo 20-30 Internacional de Golfito, fue fundado el 24 de marzo de 1962. Siendo su primer presidente el compañero Carlos Guido Gámez, junto con sus socias fundadoras: compañeras Sócrates Aguilar Cordero, Bernardo Ramírez Bonilla, Rainier Cruz Espinoza, Max Vargas Guevara, Fanor Corea Solano, León Fernández Barquero, Benjamín Sánchez Lee, Pánfilo González González y Adolfo Figueroa Villar.

Actividades en el año 1970. Este club tuvo participación en la construcción de la Unidad Sanitaria de Golfito, ubicada en Km 3; se donó libros a la Biblioteca del Colegio Profesional Carlos Manuel Vicente; ayudo a la Escuela Alvaro París, calle central de Golfito, Escuela Plaza Canos. Actualmente se está llevando a cabo el reinado para las fiestas cívicas de Golfito, las cuales se llevarán a cabo los días 18, 19, 20 y 21 del mes en curso. También se está trabajando en un Play Ground que estamos instalando contiguo a la plaza de deportes, también donó equipo y fundó la Tronca Scout 66.

Actualmente la Directiva de este Club, funge de la siguiente manera: Presidente: Guido Romero Arias, secretario: Sócrates Aguilar Cordero; tesorero: Roberto Quintana Membreño; primer vicepresidente: Mario Moya González, segundo vicepresidente: Francisco Matus Gómez; y los socias Alvaro Aguilar Rojas, Otilio Baltodano Valverde, Alir Cordero Campos, Guillermo Centeno Hernández, Fredy Chaves Moreira, Carlos Espinoza Martínez, Ronny Flores Flores, Alvaro Sánchez García, Alvaro Sánchez Salazar, Bernardo Ramírez Bonilla y Mario Ramos Lam.

Del cuento

Dibujábase su silueta en
lontananza,
sobre un pedruzco solitario
o un tronco vencido por el
tiempo,
y que se despegaba con ramas
ateridas
y gesto asustado, ahuyentando
el mugido de las olas.

Inversión en muelle y calle principal de Golfito

Informe de la inversión efectuada por la Municipalidad, en el Muelle de Cabotaje y Asfaltado Calle Principal de Golfito.

Muelle de Cabotaje de Golfito:
C 154.345.20.

Asfaltado Calle de Golfito:
C 237.371.60.

Lo anterior se refiere propiamente a dinero efectivo.

En ambas obras se ha aportado gran cantidad de mano de obra y trabajo de tipo administrativo.

CLUB LATINO GOLFITO

Bar - Soda - Restaurante

FIESTAS BAILABLES TODOS LOS DOMINGOS
NO SE COBRA DERECHO DE ENTRADA.

A la colectividad y visitantes, hace presente un afectuoso saludo con motivo de celebrarse en esta ciudad las FIESTAS CIVICAS pro-ampliación de la Escuela Alvaro París. Al mismo tiempo felicita a la Comisión de Fiestas y le desea el mayor de los éxitos.

MARZO DE 1971

MANUEL CABEZAS B.

Gerente-Propietario



FIESTAS CIVICAS EN GOLFITO

LOS DIAS 18 - 19 - 20 - 21 DE MARZO



Invitación

La Comisión de Fiestas Cívicas de Golfito tiene el gusto de invitar al pueblo en general a los Festejos Populares los días 18, 19, 20 y 21 de Marzo de 1971, en la Plaza Pública del Pueblo Civil.

Comisiones

MIEMBROS DE LA COMISION

Presidente: Carlos M^o Chajud Calvo; Vicepresidente: Bernardo Ramírez Bonilla; Secretario: José J. Quesada Monge; Prosecretario: Rodrigo Villalobos Fray; Tesorero: Guillermo Centeno Hernández; Fiscal: Carlos Brenes Salas. Vocal I^o: Carlos Solano Chiví, Vocal II^o: Juan Santamaría Navarro, Vocal III^o: Oscar Arroyo Vargas.

SUB-COMISION DE TABLADOS

Cristóbal Cordero (Jefe), Carlos Cordero, Jorge Chacón, Marcial Chacón, Eduardo Norton.

SUB-COMISION DE PROPAGANDA

Leli Olivares (Jefe), Yadira Castro (Secretaria), Luis Kleiman, Alvin Vargas, Juan Santamaría, Mario Palavicini.

TOPE Y CARROZAS ADJUNTO PROPAGANDA: CLUB DE LEONES DE GOLFITO

SUB-COMITE DE TOROS

Juan R. Gutiérrez Murillo (Jefe); Alvaro Quesada, Guillermo Vargas, Víctor Angel Rojas, Antonio Tellez, Carlos Leiva.

SUB-COMISION DEL REINADO: CLUB 20-30

SUB-COMISION DE REMATES

José Luis Jiménez Castro (Jefe), Mario Palavicini.

SUB-COMISION DE RECAUDACION E ILUMINACION

Fray Andrés Doral (Jefe); Paquita de Jiménez, Margarita de Araujo, Hugo Montero, Napoleón Baltodano.

CANDIDATAS AL REINADO

Marjorie Gómez Vega, Yadira Muñoz Atencio, M^o Eugenia Poveda Conejo, Hilda Espinoza Marín, Silvia Elizondo Romero.



Programa

JUEVES 18 DE MARZO

5.00 a.m.: Alegre Diana amenizada por la Filarmónica del maestro Núñez, indicando que las Fiestas de Golfito han comenzado. Atronadoras bombetas.

12 hrs.: Salida de payasos recorriendo las principales calles de Golfito. Atronadoras bombetas.

4 p.m.: Alegre Tope con carrozas, caballistas y atronadoras bombetas.

4 p.m.: Corridas de toros con magníficos toreros, dedicada al honorable Concejo Municipal.

6 p.m.: Coronación de la Reina en el Salón Jorón. La Comisión de Fiestas agradece a la Compañía Bananera de Costa Rica, toda su ayuda y colaboración para efectuar estos Festejos Cívicos.

VIERNES 19 DE MARZO

5 a.m.: Alegre diana recorriendo las calles de Golfito, saludando a los turistas que nos visitan.

6 a.m.: Solemne Misa en la Iglesia San José, en este centro.

9 a.m.: Carreras de bicicletas con valiosos premios. Dedicada a José Ml. Viquez, Agente de Cervevería Costa Rica.

10 a.m.: Carreras de botes estilo regata. Dedicada al Dr. José Luis Araujo.

12 hrs.: Payasos.

2 p.m.: Carreras de cintas a caballo.

3 p.m.: Corridas de toros, dedicada a la Compañía Bananera.

6 p.m.: Corrida de toros, dedicada a la Reina de las Fiestas.

8 p.m.: Grandes bailes con la asistencia de la Reina y su comitiva en los Salones de la Plaza del Pueblo Civil.

SABADO 20 DE MARZO

5 a.m.: Alegre diana recorriendo las barriadas de Golfito.

10 a.m.: Competencias de esquíes acuáticos y de natación, saliendo del Muellecito.

12 hrs.: Salida de Payasos.

2 p.m.: Carreras de botes con motor saliendo del Muellecito.

3 p.m.: Corrida de toros dedicada al Excmo. Ministro de Gobernación Dr. Carlos Ml. Vicente.

8 p.m.: Boxeo con pugilistas nacionales. Dedicadas a don Fernando Vicente.

9 p.m.: Grandes bailes en los Salones de la Plaza.

DOMINGO 21 DE MARZO

5 a.m.: Alegre diana recorriendo barriadas de Golfito.

9 a.m.: Maratónica, dedicada al Depto. de Marina, en la persona de Eduardo Padilla, Jefe.

10 a.m.: Gran Rally: Golfito, Paso Canoas y viceversa. Dedicada a T. J. McCaffery.

12 hrs.: Payasos y bombetas.

2 p.m.: Corrida de toros, dedicada a los señores Diputados del Cantón, Gonzalo Segares y Edgar Chaverri.

7 p.m.: Última corrida de toros, dedicada al culto público golfito. Juegos pirotécnicos.

8 p.m.: Últimos bailes en la plaza y atronadoras bombetas anunciando que las Fiestas han terminado.



PRESENTACION DEL GRAN TORERO MEXICANO:

RAMON GARZA

"TECA EL CAMPANERO"



Con más medios de comunicación se logra mejor

El promotor de Desarrollo Comunal de la Zona 12, Golfito, es don Alvin Vargas V., quien con una sinceridad que caracteriza declaró a LA REPUBLICA:

TRES CANTONES

La Oficina Regional, abarca toda la zona sur, comprende 3 cantones: Osa, Coto Brus, Golfito. El Desarrollo Comunal en esta zona es una actividad reciente, que se ha iniciado hace unos pocos años, prueba de ello es que a pesar de ser una

zona bastante extensa, existen solamente ocho Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad.

MAS ORGANIZACIONES

Naturalmente existen muchas inquietudes para formar nuevas organizaciones de este tipo, pero la gente se desanima por carecer de conocimientos en estas labores. Estas dificultades se irán venciendo con la permanencia de esta Oficina Regional, que reciente se acaba de abrir, y con la divulgación de

nuestro trabajo en esta zona.

ALGO PROVECHOSO

Estoy sumamente satisfecho de llevar a cabo esta labor de bien social, que irá en provecho de la comunidad misma y del desarrollo nacional.

Cabe destacar que en el cumplimiento de nuestras funciones tenemos la oportunidad de conocer personas sumamente valiosas y cultas, que son verdaderos líderes positivos, entre ellas podemos citar algunas autoridades locales, que ya tie-

nen conocimiento de nuestro trabajo y cooperan ampliamente.

Es común también encontrar personas negativas que por desconocimiento, del desarrollo comunal tratan de entorpecer nuestra labor.

DIVULGACION

Uno de los principales problemas que existen en esta región es la falta de medios de divulgación por ejemplo: en televisión sólo un canal entra estaciones de radio sólo una

también, periódicos llegan en cuantos, pero hay lugares en que no se cuenta con ningún medio de éstos.

COMUNICACIONES

Otro problema que obstaculiza nuestra labor es la falta de medios de comunicación, hay lugares que sólo en bestia se puede entrar y otros en invierno es totalmente imposible penetrar. Estos problemas pueden solucionarse cuando la gente esté completamente concientizada acerca de sus propias

PATERNALISMO

Nuestra labor consiste en satisfacer las necesidades de la comunidad, como también en promover el desarrollo humano, económico y cultural con que cuenta la zona. Queremos que sean conscientes, que sepan valorar, contando únicamente con nuestro asesoramiento y

LA MUNICIPALIDAD DE GOLFITO COMO DEL DESARROLLO INTEGRAL

Se permite hacer reconocimiento público, a todo el pueblo del cantón, a las diferentes Bananera de Costa Rica y a la empresa privada en general por el apoyo que le brindan para el desarrollo integral de la zona. Con motivo de celebrarse en esta ciudad las Fiestas Cívicas de 1971 con fines benéficos en honor al varo París. Esta Municipalidad se suma a la alegría y regocijo de la colectividad a la cual se cita su colaboración para que estos festejos sean un ejemplo de civismo, digno del progresista coronarse con el éxito deseado.

BREVE INFORME DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES

PRINCIPALES AUXILIOS Y SERVICIOS QUE PRESTA LA MUNICIPALIDAD A DIFERENTES ENTIDADES

- ¢ 25.000.00 anuales en becas al Colegio Carlos Manuel Vicente Castro.
- ¢ 150.000.000 anuales en saneamiento.
- ¢ 125.000.00 anuales en ayuda a escuelas.
- ¢ 45.000.00 anuales en suministro de pupitres para escuelas.
- ¢ 65.000.00 anuales en ayudas a las diferentes Unidades Sanitarias.
- ¢ 20.000.00 anuales en traslado de bote y autobús de estudiantes pobres de diferentes distritos.

Fuera del presupuesto de ley, esta Municipalidad destina una partida considerable para medicinas y traslado de enfermos pobres a diferentes centros hospitalarios especializados.

AYUDA DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD AL GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES AUTONOMAS EN TODO EL CANTON.

MINISTERIO DE GOBERNACION: Locales y Viviendas.— Correos y Telégrafos, Desarrollo de la Comunidad, Guardia de Asistencia Rural.

MINISTERIO DE AGRICULTURA: Oficina Regional.

MINISTERIO DE TRANSPORTES: Oficina para Dirección del Tránsito.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD: Edificios y Plantel para equipo y Unidades Sanitarias en Golfito, Villa Neily, Km. 37, Río Claro, La Cuesta y Puerto Jiménez.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: Alcaldías (alquiler a precio simbólico).

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION: Expendio (alquiler a precio simbólico).



En el orden usual: Sr. Jorge González R., Tesorero, Prof. José J. Regidor; Don Jorge Conejo P., Vice-Presidente; Don José Arguedas, Alcalde; Ofeliga Chan C. de Rojas, Contadora; Fernando Vicente Castro, Secretario; Antonio Ricaurte Duarte, Secretario; Justino Aguirre A., Secretario; Solano Chivi, Regidor; Francisco Leitón Espinoza, Regidor; Vinicio Elizalde, Secretario Cantonal.

Principales proyectos que la Municipalidad se propone dejar terminados en sus cuatro años de labor.

CAÑERIA DE GOLFITO - ADJUDICACIONES DE LOTES EN LA POBLACION DENOMINADA "CIVIL" DE GOLFITO, para solucionar en parte el problema de la vivienda — CONSTRUCCION DE LOS MERCADOS DE GOLFITO CENTRO Y VILLA NEILY con ayuda del I.F.A.M. — RASTRO DE VILLA NEILY Y RIO CLARO — ELECTRIFICACION DE LA CUESTA, RIO CLARO Y PUERTO JIMENEZ — INCREMENTO DE CAMINOS DE PENETRACION — CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL — PARTICIPACION DE GOLFITO EN LA COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION DE LOS CANTONES DEL SUR, que comprenden: Osa, Coto Brus, Buenos Aires y Golfito.

Esta Municipalidad cree firmemente que con la creación del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) logrará llevar a cabo todos los proyectos de mejoramiento que están programados para el cantón.

mejor desarrollo comunal

Una zona ganadera y agrícola excelente

necesidades y lucha por organizarse para así resolver sus problemas en provecho propio y de su comunidad en general.

nación, forma esta en que iremos desterrando el fenómeno del paternalismo tan común en nuestro país.

que nos hemos propuesto con la creación de estas oficinas regionales, obedeciendo así a una de las finalidades del Plan Binacional.

PATERNALISMO

Nuestra labor consiste en conocer las necesidades de una comunidad, como también los recursos humanos, económicos, culturales con que cuenta, para hacer que sean sus propios habitantes quienes los resuelvan, contando únicamente con nuestro asesoramiento y coordi-

FUTURO

Con el nuevo Plan de Desarrollo de la Comunidad y con el Plan Nacional Agropecuario, esta zona tan próspera en su agricultura, ganadería y geografía especial para un pleno desarrollo turístico llegará a tener un gran auge económico, social y cultural, de gran envergadura, que es la meta

FELICITACION

Aprovecho la ocasión para felicitar y agradecer a este prestigioso órgano periodístico el espacio que me han cedido, como también el aporte que con el presente suplemento están dando al desarrollo integral de Costa Rica.

Tres años de estar a cargo de la Oficina Regional de Extensión Agrícola de Golfito tiene el Ing. Jorge Meneses F., oficina que se abrió por acuerdo municipal y está dentro del Plan Cooperativo, Municipio, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La cobertura de esta oficina se extiende a toda la zona sur, con sede en Golfito. Dentro de los programas que

se desarrollan destacan las pruebas de brucelosis y tuberculina, control parasitario de hatos de ganado Brahma.

Las Fincas Modelos, son para rotación de ganado, y han dado resultados positivos dentro del plan de incremento ganadero en el sur.

Agrega el Ing. Meneses, que la zona sur, es excelente para la explotación agropecuaria, dada su buena calidad de suelo.

GOLFITO COMO INSTITUCION IMPULSORA CENTRAL DE LA COMUNIDAD

del cantón, las diferentes entidades públicas, asociaciones cívicas y sociales, a la Compañía el apoyo que brindan para llevar a cabo su función como Gobierno Local. s de 1971 con fines benéficos tendientes a la ampliación de la planta física de la Escuela Al la colectividad a la cual se permite presentar un saludo cordial y respetuoso a la vez les solivismo, digno el progresista cantón de Golfito, para que el noble fin que se persigue logre



INTEGRACION MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

- Fernando Vicente Castro, Presidente
- Jorge Conejo Peñaranda, Vice-Presidente
- Carlos A. Solano Chivi, Regidor
- Atanacio Gutiérrez Vado, Regidor
- Joel Salas Vindas, Regidor
- José Ml. Viquez Calderón, Regidor
- José Joaquín Quesada Monge, Regidor
- Francisco Leitón Espinoza, Regidor
- Olmedo Chan Cerceño, Regidor
- José L. Trejos Villalobos, Regidor
- Marcial Esquivel Sánchez, Regidor

PERSONAL ADMINISTRATIVO

- José Arguedas Sandí, Ejecutivo Municipal
- Antonio Ricaurte Duarte, Secretario
- Sra. Ofelia Chan C. de Rojas, Contadora
- Jorge González Rodríguez, Tesorero
- Lic. Francisco de Paula Amador Sibaja, Asesor Legal
- Vinicio Elizondo Argüello, Caminero Cantonal

Jorge González R., Jorero, Prof. José Joaquín Quesada Monge, Conejo P., Vice-Presidente; Don José Arguedas Sandí, Ejecutivo Municipal; Ofelia Chan C. de Rojas, Contadora; Fernando Vicente Castro, Presidente Municipal; Aguirre A., Secretaria Auxiliar; Carlos A. Duarte, Secretario; Francisco Leitón Espinoza, Regidor; Vinicio Elizondo Argüello, Camine-

propone labor.

en parte el problema DE VILLA NEILY Y DEL SUR, que compe- ogrará llevar a cabo

La Municipalidad desea dejar constancia de reconocimiento al Sr. Carlos Brenes Salas quien fungió como Ejecutivo Municipal del 1º de junio de 1970 hasta el 30 de enero del presente año. Hoy Delegado Cantonal de la Guardia de Asistencia Rural. Asimismo le da la bienvenida al Sr. José Arguedas Sandí, nuevo Ejecutivo Municipal nombrado a partir del primero de febrero de acuerdo con el nuevo Código Municipal.